

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2020



Departamento de Educación
Municipalidad de Navidad



Contenido

1.	Presentación.....	3
2.	Diagnóstico de Caracterización Global de la Comuna de Navidad	4
2.1.	Descripción General de la Comuna	4
2.1.1.	Localización de la comuna.....	4
2.1.2.	Dimensiones y delimitación político-administrativa	5
2.2.	Sistema de Asentamientos.....	6
2.2.1.	Población (demografía).....	6
2.2.2.	Distribución de la Población.....	7
2.2.3.	Dinámica Demográfica	10
2.2.4.	Estructura de la Población Comunal	12
2.3.	Estructura Productiva.....	14
2.4.	Situación de Pobreza y Vulnerabilidad.....	17
2.4.1.	Situación de pobreza	17
2.4.2.	Vulnerabilidad juvenil.....	19
3.	Diagnóstico Educativo de la Comuna de Navidad	21
3.1.	Oferta Educativa.....	21
3.2.	Evolución de la Matrícula por Establecimiento Educativo	22
3.3.	Resultados SIMCE.....	27
3.4.	Resultados PSU.....	37
3.5.	Indicadores de Desarrollo Personal y Social	38
3.6.	Índice de Vulnerabilidad Escolar	46
4.	Diseño Estratégico del PADEM.....	47
4.1.	Descripción de la Metodología Participativa de Planificación Estratégica	47
4.2.	Resultados de la Planificación Estratégica	48
4.2.1.	Visión de Desarrollo Comunal	48
4.2.2.	Horizontes de Desarrollo Comunal en Educación Municipal	51
4.2.3.	Objetivos e Iniciativas de Desarrollo Comunal en Educación Municipal	53
5.	Dotación	59
6.	Acciones del Área Administrativa	61
7.	Presupuesto de Educación Año 2020.....	65
8.	Monitoreo y evaluación del PADEM	74



8.1. Seguimiento de la Gobernanza 79



1. Presentación

El **Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM)** es un instrumento de planificación estratégica comunal establecido en la **Ley Nº19.410 que modificó en 1995 el Estatuto Docente**, en la cual su Artículo 4º señala como una función privativa de los municipios "...a través de sus departamentos de Administración Educacional, la formulación anual de un Plan de Desarrollo Educativo Municipal"

La actualización del **Plan de Desarrollo Educativo Municipal**, para el período 2020 ha sido **un proceso participativo**, entre las autoridades comunales, funcionarios del DAEM y representantes de la comunidad escolar de todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna, los cuales plantearon sus anhelos, necesidades e ideas para diseñar este instrumento de planificación estratégica comunal.

Como resultado de este proceso, el **Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2020** cuenta con un **diagnóstico actualizado** de su realidad territorial, el cual sostiene **un diseño estratégico** conformado por **una visión de desarrollo educacional de la comuna**, que se considera alcanzar mediante la consecución de **cuatro horizontes de desarrollo comunal**, desagregados en **siete objetivos estratégicos** y, consecutivamente, **iniciativas de gestión o de inversión**.

El logro integral de este Plan le permitirá a la comunidad de Navidad contar con **un territorio comunal más desarrollado en el ámbito educacional**, con condiciones adecuadas para alcanzar un estándar de educación apropiado, integrando a los diversos actores de los establecimientos educacionales, con una mejor gestión de los recursos disponibles, y, una institucionalidad municipal y de los establecimientos educacionales fortalecida para proporcionar una mejor gestión y gobernanza educativa.



2. Diagnóstico de Caracterización Global de la Comuna de Navidad

2.1. Descripción General de la Comuna

2.1.1. Localización de la comuna

A nivel regional, la comuna de Navidad es una de las treinta y tres comunas pertenecientes a la región del Libertador General Bernardo O'Higgins y una de las seis comunas pertenecientes a la Provincia de Cardenal Caro.

Geográficamente, la comuna se encuentra entre los paralelos 33 grados 54 minutos 8 segundos latitud Sur y 34 grados 6 minutos 39 segundos latitud Sur, y entre los meridianos 71 grados 41 minutos 31 segundos longitud Oeste y 71 grados 56 minutos 37 segundos longitud Oeste.¹

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
Localización regional de la comuna de Navidad, Año 2019



Fuente: elaboración propia, con información de la Infraestructura de Datos Espaciales de Chile (IDE Chile (2019).

¹ Según observaciones obtenidas mediante cartografía digital de límites administrativos de fuente Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Instituto Geográfico Militar (IGM) y Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).



Comuna de Navidad.

Coordenadas de localización comunal y ubicación de principales asentamientos, Año 2019



Fuente: elaboración propia, con información de la Infraestructura de Datos Espaciales de Chile (IDE Chile (2019).

2.1.2. Dimensiones y delimitación político-administrativa

La comuna de Navidad posee oficialmente una superficie de 300,4 kilómetros cuadrados² y sus límites administrativos son los siguientes³:

- Al Norte: el Río Rapel, desde su desembocadura en el Mar Chileno hasta su confluencia con el Estero El Rosario.

² INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, "División Político-Administrativa y Censal 2007", p. 184.

³ MINISTERIO DEL INTERIOR, Decreto con Fuerza de Ley 3-18715, de 5 de diciembre de 1989.



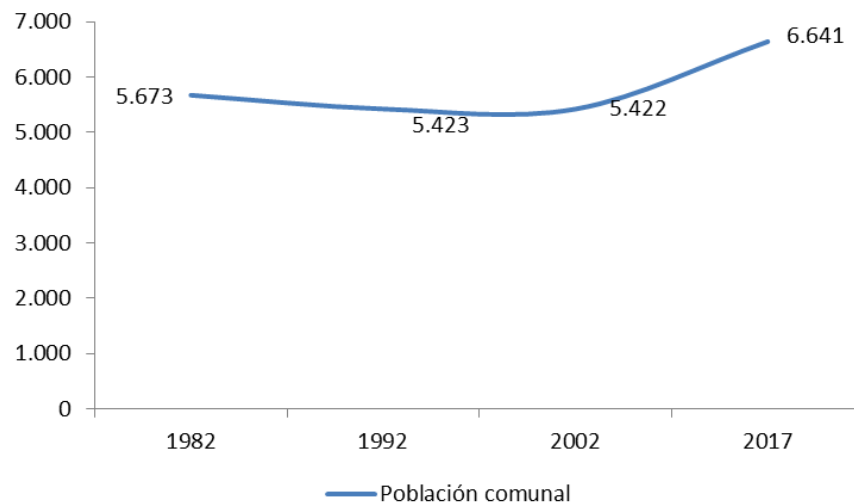
- Al Este: el Estero El Rosario, desde su confluencia con el Río Rapel hasta su confluencia con el Estero Quiñicabén; y el Estero Quiñicabén, desde su confluencia con el Estero El Rosario hasta su origen.
- Al Sur: la línea recta que une el origen del Estero Quiñicabén con el lindero norte del predio El Cerrillo (rol 47-1); los linderos norte y poniente del predio El Cerrillo, desde la línea recta que une el origen del Estero Quiñicabén con el lindero norte del predio El Cerrillo hasta el lindero poniente del predio El Rodeo (rol 47-3); dicho lindero predial, desde el lindero poniente del predio El Cerrillo (rol 47-1) hasta el lindero oriente del predio Valle Hidango (rol 71-20); y los linderos oriente y norte del predio Valle Hidango y el lindero norte de la Hacienda Topocalma (rol 75-11); desde el lindero norponiente del predio El Rodeo (rol 47-3) hasta el Mar Chileno.
- Al Oeste: el Mar Chileno, desde el lindero norte del predio hacienda Valle Hidango (rol 75-11) hasta la desembocadura del Río Rapel.

2.2. Sistema de Asentamientos

2.2.1. Población (demografía)

Según el Censo de Población y Vivienda efectuado en el año 2017, la comuna de Navidad tiene 6.641 habitantes, evidenciándose un crecimiento poblacional intercensal (2002-2017) de 22,5%, y con un índice de feminidad de 91,1 mujeres por cada 100 hombres, con variación intercensal de 2,7 puntos porcentuales.

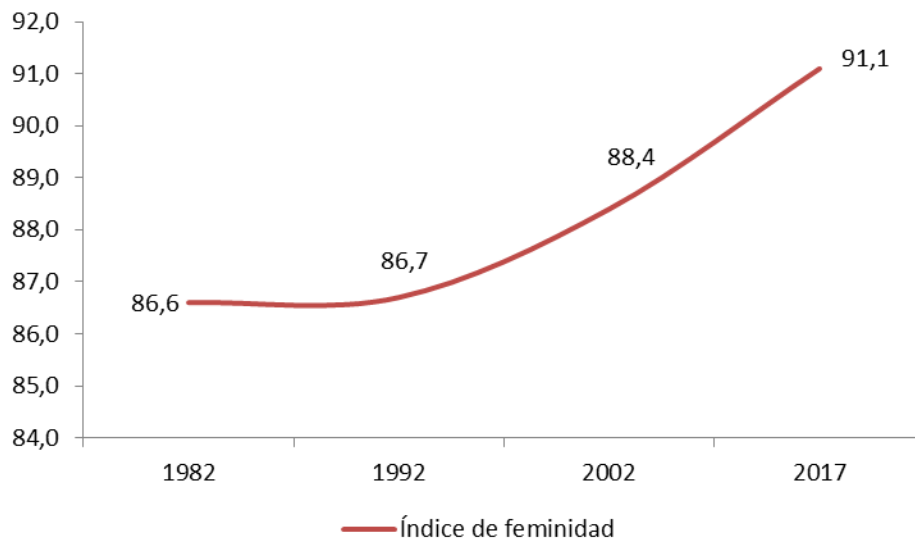
Comuna de Navidad. Crecimiento población comunal entre los años 1982 y 2017, según datos censales



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 1982-2017).



Comuna de Navidad. Tasa de feminidad entre los años 1982 y 2017, según datos censales.



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 1982-2017).

Estos indicadores demuestran un aumento de la población en el territorio comunal durante los últimos quince años, con un fuerte impacto en el aumento proporcional de la población femenina por sobre la masculina.

2.2.2. Distribución de la Población

Considerando la distribución de viviendas censadas en 2017, y el criterio de definición censal de asentamientos urbanos y rurales⁴, la comuna de Navidad es una comuna absolutamente rural, ya que el 100% de población se encuentra en asentamientos rurales.

Si bien, en la actualidad, no existen datos más recientes sobre distribución de población por asentamientos o localidades, existe la posibilidad de comparar las viviendas catastradas por localidades, esto último para los censos de 2002 y 2017. Tal comparación nos indica que en los

⁴ Según el Instituto Nacional de Estadísticas, se entiende como **entidad rural** un asentamiento humano con población menor o igual a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias. Además, se define como rural a un conjunto menor de entidades que reúnen los criterios de población para ser definidas como urbanas, pero no los requisitos de amanzanamiento, continuidad o concentración de construcciones. A su vez, se entiende como **entidad urbana** un asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias, por lo que las entidades que no cumplen con alguno de los criterios descritos, son definidas como rurales.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

últimos quince años (2002-2017) se produjo en la comuna de Navidad un aumento en la cantidad total comunal de viviendas de un 47,8 %, ocurriendo a nivel de localidades incrementos intercensales superiores al 200%, como es en el caso de las localidades de Tumán (466,7%) y Los Mayos (230%), y superiores al 100%, como es en el caso de las localidades de Lagunillas (147,3%), Alto Grande (126,1%), Puertecillo (112,2%), El Culenar (109,5%) y La Polcura (102,3%).

Comuna de Navidad. Cantidad y crecimiento intercensal de viviendas por localidades urbanas y rurales, ordenadas por cantidad de viviendas 2017. Período 2002-2017.

Localidad	U/R según LGUC*	U/R según INE	Viviendas urbanas según INE 2017	Viviendas rurales según INE 2017	Total de viviendas INE 2017	Viviendas urbanas según INE 2002	Viviendas rurales según INE 2002	Total de viviendas 2002	Diferencia absoluta 2002-2017	Diferencia relativa (%) 2002-2017
La Vega de Pupuya.	Urbano	Rural	-	872	872	504	107	611	261	42,7
La Boca.	Urbano	Rural	-	815	815	649	-	649	166	25,6
Navidad.	Rural	Rural	-	719	719	-	496	496	223	45
Rapel.	Urbano	Rural	-	526	526	-	382	382	144	37,7
Pupuya.	Urbano	Rural	-	357	357	-	258	258	99	38,4
Matanzas.	Urbano	Rural	-	335	335	-	222	222	113	50,9
Lagunillas.	Urbano	Rural	-	272	272	-	110	110	162	147,3
Licancheu.	Rural	Rural	-	260	260	-	170	170	90	52,9
Tumán.	Rural	Rural	-	136	136	-	24	24	112	466,7
El Maitén.	Rural	Rural	-	129	129	-	94	94	35	37,2
Puertecillo.	Rural	Rural	-	104	104	-	49	49	55	112,2
Chorrillo.	Rural	Rural	-	101	101	-	59	59	42	71,2
La Pulcura.	Rural	Rural	-	87	87	-	43	43	44	102,3
San Vicente de Pucalán.	Rural	Rural	-	74	74	-	53	53	21	39,6
Vega La Boca.	Rural	Rural	-	69	69	-	40	40	29	72,5
El Manzano.	Rural	Rural	-	65	65	-	43	43	22	51,2
La Palmilla	Rural	Rural	-	58	58	-	42	42	16	38,1



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

Alto Grande.	Rural	Rural	-	52	52	-	23	23	29	126,1
Paulún.	Rural	Rural	-	50	50	-	44	44	6	13,6
La Vifilla.	Rural	Rural	-	47	47	-	35	35	12	34,3
Risco Colorado.	Rural	Rural	-	46	46	-	36	36	10	27,8
El Culenar.	Rural	Rural	-	44	44	-	21	21	23	109,5
Alto Tumán.	Rural	Rural	-	40	40	-	27	27	13	48,1
Valle Negro.	Rural	Rural	-	37	37	-	30	30	7	23,3
Valle Hidango.	Rural	Rural	-	35	35	-	26	26	9	34,6
Los Mayos.	Rural	Rural	-	33	33	-	10	10	23	230
San Rafael.	Rural	Rural	-	23	23	-	23	23	0	0
La Aguada.	Rural	Rural	-	23	23	-	20	20	3	15
La Patagüilla	Rural	Rural	-	22	22	-	28	28	-6	-21,4
Quiñicabén.	Rural	Rural	-	5	5	-	5	5	0	0
Las Molina.	Rural	Rural	-	2	2	-	7	7	-5	-71,4
Navidad Sur.	Rural	Rural	-	2	2	-	-	-	-	-
Totales			-	5.440	5.440	1.153	2.527	3.680	1.760	47,8

*: puede ser total o parcialmente urbano según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC).

En localidades pequeñas pueden experimentarse diferencias relativas negativas, debido a las diferencias metodológicas de criterios de definición de vivienda rural y delimitación de localidades rurales. Para el caso de la localidad de Navidad Sur, podría haber sido considerada en el Censo 2002 como parte de la localidad de Navidad.

Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al observar el total de localidades que conforman el territorio comunal de Navidad, podemos identificar a un conjunto de cuatro localidades que cuentan con más de quinientas viviendas catastradas al año 2017: La Vega de Pupuya (872 viviendas), La Boca (815), Navidad (719) y Rapel (526), siendo La Vega de Pupuya la localidad que, entre ellas, experimentó un mayor crecimiento intercensal, de un 42,7%.



Comuna de Navidad. Sistema de asentamientos y distribución de viviendas rurales. Año 2016.



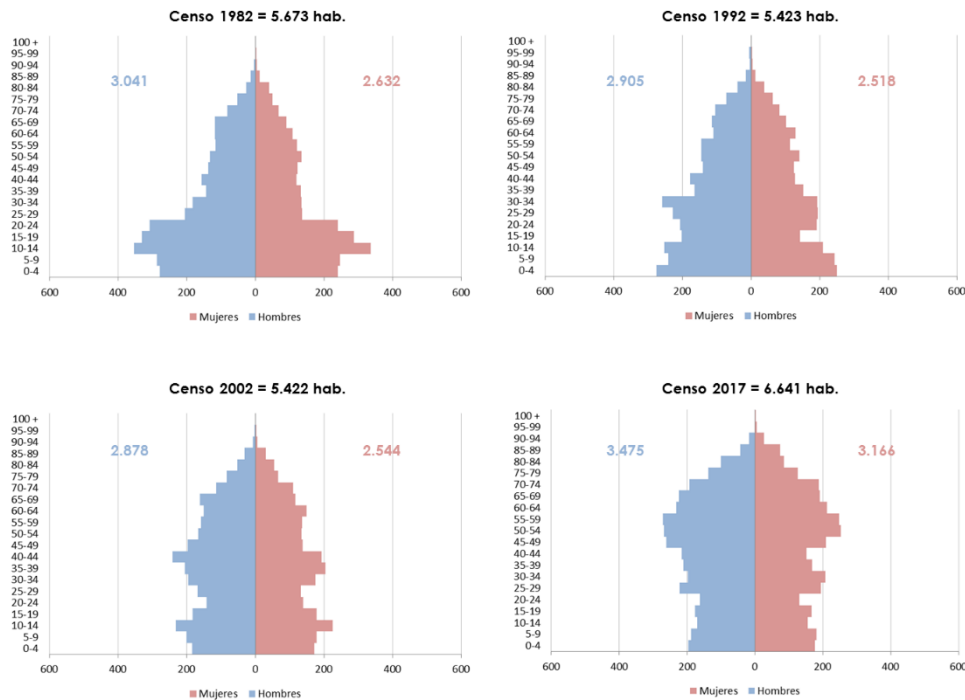
Fuente: elaboración propia, con datos del Catastro de Pre Censo 2016, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

2.2.3. Dinámica Demográfica

Para interpretar la dinámica demográfica, consideraremos las modificaciones que la estructura etaria (por edades) de la población comunal experimentó entre los años 1982 y 2017, y que queda registrado en las pirámides de población resultantes de cada levantamiento censal ocurridos en dicho período.



Comuna de Navidad. Pirámides de población comunal según datos censales.
Período 1982-2017.



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La estructura de la población comunal registrada en el año 1982 mostraba a una comunidad comunal joven, con abultada base infanto-juvenil y baja población adulta mayor, y con una marcada disminución en la natalidad.

Ya en el año 1992 se produjo una emigración que significó una disminución de la población joven de 15-29 años. Además, se produjo un aumento significativo de la población masculina entre 25-35 años.

Hacia el año 2002 disminuyó la población infanto-juvenil de 0-30 años, pero se sigue observando un aumento de la población adulto mayor de 60 años y más.

En el año 2017 se experimenta un crecimiento considerable de la población adulta y adulta mayor, ya que se observa más abultada la pirámide desde los 45 años hacia niveles superiores, y se sigue



sosteniendo una baja natalidad, pero también se observa una disminución de la población perteneciente a la fuerza de trabajo más joven, especialmente entre los 20 y 35 años.

La dinámica demográfica de la comunidad de Navidad ha venido experimentado un proceso de envejecimiento poblacional, ya que en la medida que avanzan los años, las pirámides tienden a ensancharse en sus edades superiores y angostándose en sus edades inferiores, siendo incluso evidente un incipiente afloramiento de los cohortes cercanos a los 100 años.

2.2.4. Estructura de la Población Comunal

En la tabla y gráfica siguiente se demuestra que el proceso de envejecimiento poblacional característico a nivel regional y nacional, se presenta también a nivel comunal, con una leve disminución de la población infanto-juvenil, lo que nos muestra un cambio sustancial en la estructura demográfica de la comunidad de Navidad, ya que en el año 2017 la población adulta mayor supera a la población infantil. A su vez, la comuna experimenta una disminución considerable de su población juvenil y adulta juvenil.

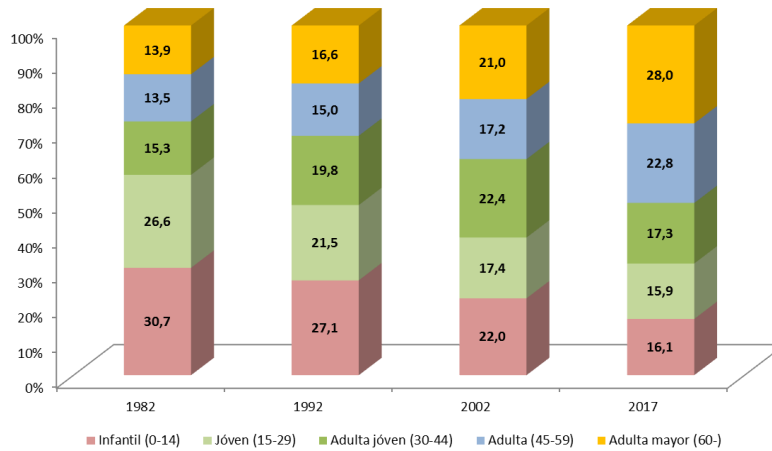
Comuna de Navidad. Distribución absoluta y porcentual de la población comunal según grupos etarios. Período 1982-2017.

Población comunal	1982	1992	2002	2017
Infantil (0-14)	1.742	1.471	1.192	1.068
Joven (15-29)	1.508	1.167	942	1.053
Adulta joven (30-44)	868	1.075	1.216	1.150
Adulta (45-59)	764	811	932	1.511
Adulta mayor (60+)	791	899	1.140	1.859
Total	5.673	5.423	5.422	6.641

Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En síntesis, se puede observar que en la comuna de Navidad están presentes los siguientes procesos en su dinámica y estructura demográfica entre los años 1982-2017:

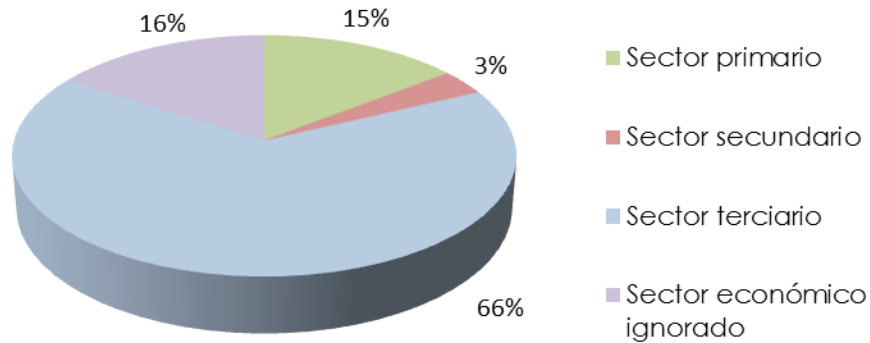
- Disminución sostenida de la natalidad;
- Disminución de la población infantil, joven y adulta joven;
- Aumento de la población adulta y adulta mayor;
- Aumento en la esperanza de vida;
- Expulsión de población fuerza de trabajo joven.



2.3. Estructura Productiva

Considerando lo declarado por sus habitantes en el Censo 2017, la estructura productiva de la comuna de Navidad según actividad laboral de su fuerza de trabajo en un 66% corresponde al sector terciario, un 15% al sector primario y un 3% al sector secundario.

Comuna de Navidad. Población de 15 años o más que declara trabajar, por sector económico. Año 2017.



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Lo anterior, demuestra que la fuerza de trabajo comunal se desempeña mayoritariamente en actividades relacionadas con el comercio, los servicios, la administración pública, etc.; con una participación menor en la producción de materias primas, como agricultura, silvicultura, ganadería, etc.; pero con escasa inserción en manufacturas o de transformación de materias primas, lo cual podría explicarse por la escasa inversión industrial, escasas habilidades profesionales y/o técnicas o escaso emprendimiento, entre otros factores.

A su vez, al observar la participación laboral según edad se comprueba que la distribución proporcional por sector productivo a nivel comunal es similar a la observada en cada grupo de edad, destacándose la casi ausencia del sector secundario en el grupo de 15-19 años y desde los 75 años en adelante.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

Además, los sectores de mayor amplitud etaria o que cuentan con trabajadores perteneciente a la mayor cantidad de grupos de edad son los sectores primario y terciario, ya que el sector terciario cuenta con trabajadores entre los grupos de edad 15-19 y 85 a 89, y el sector primario cuenta con trabajadores entre los grupos de edad 15-19 y 80 a 84.

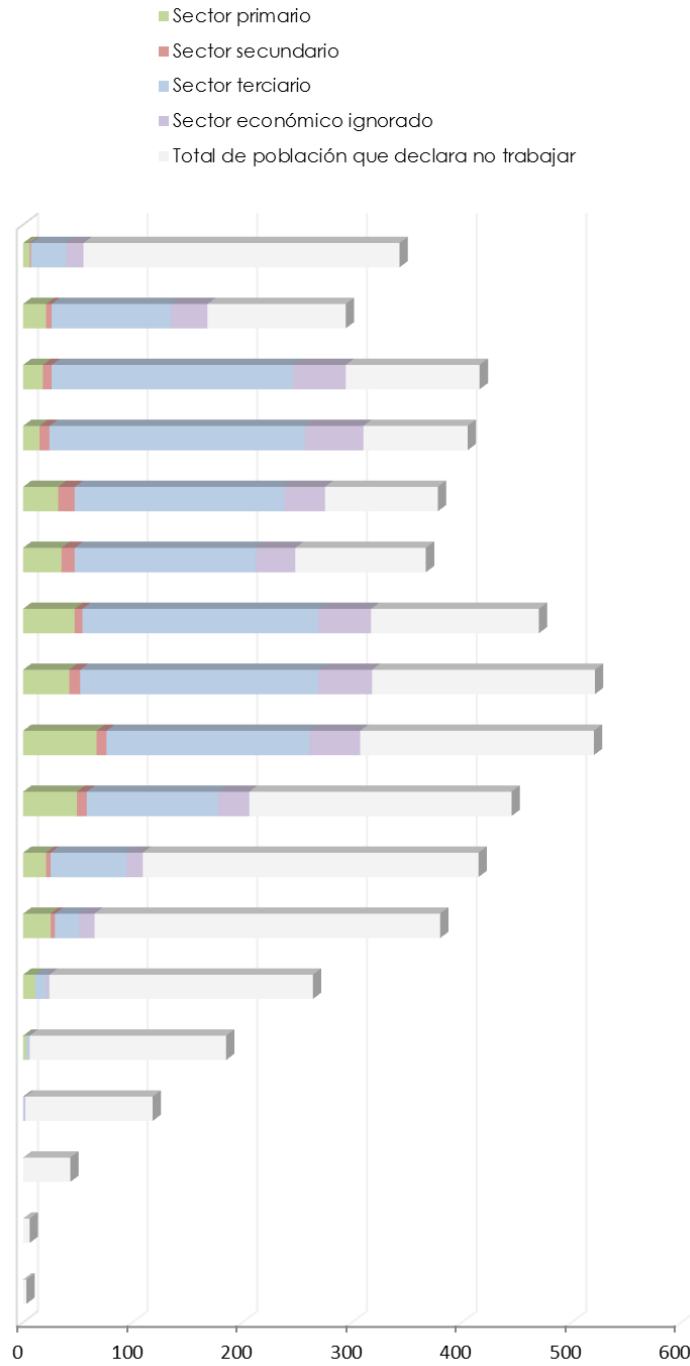
Por otra parte, se identifica una importante participación de población económicamente activa adulta mayor, concentrándose principalmente en el sector terciario.

Comuna de Navidad. Población de 15 años o más que declara trabajar, por sector económico, según grupos de edad. Año 2017.

Grupos de edad	Total de población	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Sector económico ignorado	Total de población que declara trabajar	Total de población que declara no trabajar
15 a 19	343	6	1	32	16	55	288
20 a 24	294	21	5	109	33	168	126
25 a 29	416	18	8	220	48	294	122
30 a 34	405	15	9	233	53	310	95
35 a 39	378	32	15	191	37	275	103
40 a 44	367	35	12	165	36	248	119
45 a 49	470	47	7	215	48	317	153
50 a 54	521	42	10	217	49	318	203
55 a 59	520	67	9	185	46	307	213
60 a 64	445	49	9	120	28	206	239
65 a 69	415	21	4	69	15	109	306
70 a 74	380	25	4	22	14	65	315
75 a 79	264	11	0	10	3	24	240
80 a 84	185	3	0	2	1	6	179
85 a 89	118	0	0	1	1	2	116
90 a 94	43	0	0	0	0	0	43
95 a 99	6	0	0	0	0	0	6
100 o más	3	0	0	0	0	0	3
Total	5573	392	93	1.791	428	2.704	2.869



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



En la desagregación por rubro económico, considerando la cantidad de trabajadores dependientes informados en empresas domiciliadas en la comuna de Navidad (2015), casi la mitad de los trabajadores dependientes pertenecen al rubro de hoteles y restaurantes (48,7%), seguido por los rubros de comercio al por mayor y menor (20,1%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (13,7%); construcción (6,6%); entre otros rubros.

2.4. Situación de Pobreza y Vulnerabilidad

2.4.1. Situación de pobreza

Para la caracterización de la situación de pobreza tradicionalmente se consideran los resultados de la Encuesta CASEN, levantamiento liderado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO). La última publicación de resultados de esta encuesta, correspondiente a la versión 2015, sólo consideró representatividad comunal para un subconjunto de 139 comunas, entregando sus estimaciones de situación de pobreza por ingresos y multidimensional en el mes de septiembre de 2016, donde entre las cuales no estaba incluida la comuna de Navidad.

Complementando esta información, en enero de 2018 el MIDESO proporcionó por primera vez de manera conjunta estimaciones de la tasa de pobreza por ingreso y de la tasa de pobreza multidimensional para 345 comunas del país, considerando tres metodologías:

- a. Estimación directa (139 comunas iniciales);
- b. Estimación para áreas pequeñas (185 comunas); e
- c. Imputación de medias por conglomerados (21 comunas)-

Para el caso de la comuna de Navidad, el MIDESO aplicó la metodología de estimación para áreas pequeñas, o metodología SAE, la cual combina datos de la Encuesta Casen 2015 y de registros administrativos correspondientes a comunas no representativas, pero presentes en la muestra aplicada por la Encuesta Casen 2015. Esta metodología constituye una buena aproximación cuando no se dispone de una muestra que permita obtener estimaciones directas desde la Encuesta CASEN suficientemente precisas a nivel comunal, fortaleciendo la calidad de las estimaciones realizadas sobre áreas o poblaciones pequeñas, combinando la estimación obtenida directamente de la Encuesta Casen con una estimación sintética construida a partir de un modelo econométrico y basada en información procedente de otras fuentes.

Esta estimación se aplica para las 185 comunas en las que tuvo presencia la Encuesta Casen 2015 y que no cuentan con estimaciones representativas de la tasa de pobreza por ingresos y multidimensional, siendo elaboradas y validadas por el MIDESO con el apoyo del Programa de



Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la asesoría del Programa Conjunto en Metodología de Encuestas de la Universidad de Maryland).

Región del Lib. Gral. Bdo. O'Higgins. Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos y multidimensional por comuna, en porcentaje. Año 2015.

Situación de pobreza	por ingresos	multi-dimensional
Rancagua	13,2	22,5
Codegua	14,2	20,3
Coinco	15,6	26,3
Coltauco	14,8	24,9
Doñihue	11,3	20,5
Graneros	11,6	22,1
Las Cabras	11,6	24,2
Machalí	5,8	18,2
Malloa	21,9	46,9
Mostazal	15,1	26,0
Olivar	16,0	24,2
Peumo	11,9	23,6
Pichidegua	10,8	21,2
Quinta de Tilcoco	16,1	25,5
Rengo	15,7	28,2
Requinoa	9,3	17,9
San Vicente de Tagua Tagua	15,4	28,4
Provincia de Cachapual		
Pichilemu	10,6	25,8
La Estrella	17,5	24,5
Litueche	14,8	16,6
Marchihue	12,5	24,5
Navidad	20,6	31,2
Paredones	20,6	28,6
Provincia de Cardenal Caro		
San Fernando	10,7	17,4
Chépica	26,8	21,9
Chimbarongo	21,3	27,0
Lolol	22,4	21,1
Nancagua	15,9	23,6
Palmilla	15,9	26,8
Peralillo	13,3	17,0
Placilla	20,3	29,5
Pumanque	9,4	37,8
Santa Cruz	16,1	25,5
Región del Lib. Gral. Bdo. O'Higgins	13,7	23,0

Situación de pobreza por ingresos



Situación de pobreza multidimensional



Fuente: elaboración propia, con datos de la Encuesta CASEN 2015 del Ministerio de Desarrollo Social.

Los resultados obtenidos demuestran que la comuna de Navidad es una de las cuatro comunas con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, con un 20,6% de su población en esa condición, al igual que la comuna de Paredones y sólo superadas por las comunas de Chépica (26,8%) y Lolol (22,4%), y a casi siete puntos porcentuales por sobre el nivel regional (13,7%). A su vez, es una de las tres comunas con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza



multidimensional, con un 31,2% de su población en esa condición, sólo superada por las comunas de Malloa (46,9%) y Pumanque (37,8%), a diecisiete puntos porcentuales por sobre el nivel regional (23,0%).

2.4.2. Vulnerabilidad juvenil

Una de las características de la comuna de Navidad es que, para la realización de estudios socioeconómicos, hay escasa desagregación comunal de datos secundarios, sobre todo considerando los resultados de la Encuesta CASEN, ya que, para el último levantamiento de dicha encuesta, correspondiente al año 2015, para el Ministerio de Desarrollo Social el tamaño de muestra alcanzado en la comuna no es representativo, lo que aplica a todos sus indicadores. Por lo anterior, y para el caso de la vulnerabilidad juvenil, es necesario recurrir a otras fuentes de información que permitan describir este fenómeno.

Una fuente de información reciente y que permite dimensionar la realidad comunal de la vulnerabilidad juvenil es el Censo de Población 2017, donde una de sus preguntas se relaciona con la población que declara trabajar y que asiste a la educación formal.

Para el caso de la comuna de Navidad, en la población de 15-24 años se observa que un 17,7% no trabaja o no asiste a la educación formal, existiendo más incidencia en la población femenina (23,4%) que en la masculina (12,7%).

Comuna de Navidad. Población entre 15-24 años que declara trabajar y que no trabaja, por sexo. Año 2017.

Grupos de edad	Total de población	Total de hombres	Total de mujeres	Total de población que declara trabajar	Total de hombres que declaran trabajar	Total de mujeres que declaran trabajar	% de población que no trabaja	% de hombres que no trabajan	% de mujeres que no trabajan
15 a 19	343	176	167	55	35	20	84,0	80,1	88,0
20 a 24	294	162	132	168	111	57	42,9	31,5	56,8
Total	637	338	299	223	146	77	65,0	56,8	74,2

Fuente: elaboración propia, con datos del Censo de Población 2017, del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

Comuna de Navidad. Población entre 15-24 años que asiste a la educación formal y que no asiste a la educación formal, por sexo. Año 2017.

Grupos de edad	Total de población	Total de hombres	Total de mujeres	Total de población que asiste a la educación formal	Total de hombres que asisten a la educación formal	Total de mujeres que asisten a la educación formal	% de población que no asiste a la educación formal	% de hombres que asisten a la educación formal	% de mujeres que asisten a la educación formal
15 a 19	343	176	167	243	121	122	29,2	31,3	26,9
20 a 24	294	162	132	58	28	30	80,3	82,7	77,3
Total	637	338	299	301	149	152	52,7	55,9	49,2

Fuente: elaboración propia, con datos del Censo de Población 2017, del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Comuna de Navidad. Población entre 15-24 años que no trabaja o no asiste a la educación formal., por sexo. Año 2017.

Grupos de edad.	% de población que no trabaja o no asiste a la educación formal	% de hombres que no trabaja o no asiste a la educación formal	% de mujeres que no trabaja o no asiste a la educación formal
15 a 19	13,1	11,4	15,0
20 a 24	23,1	14,2	34,1
Total	17,7	12,7	23,4

Fuente: elaboración propia, con datos del Censo de Población 2017, del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



3. Diagnóstico Educativo de la Comuna de Navidad

3.1. Oferta Educativa

Comuna de Navidad. Oferta educativa de establecimientos de educación municipal, Año 2019

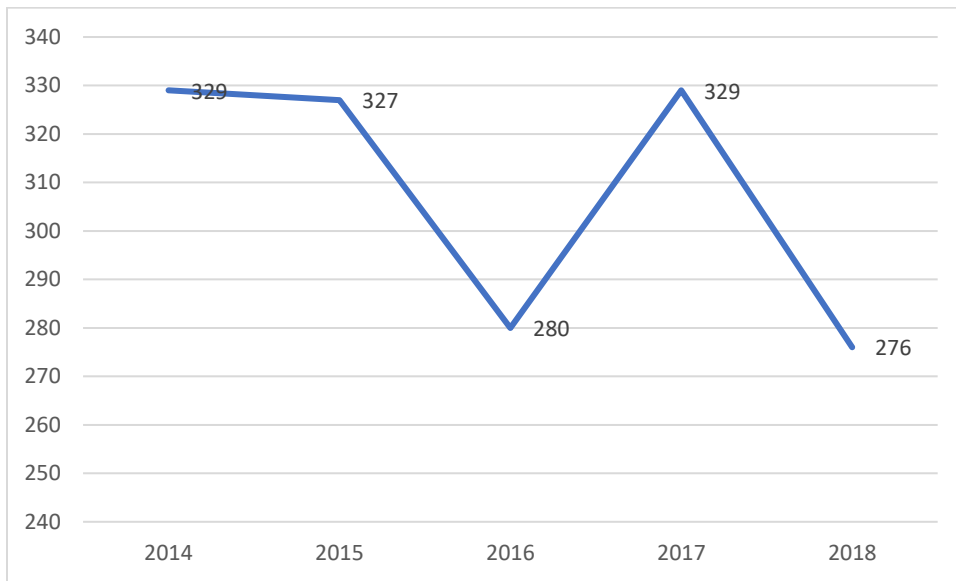
Nivel Educativo	Nivel Educativo Específico	Escuela / Liceo
Educación Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> Pre Kinder kinder 	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Divina Gabriela Escuela Francisco Chávez Cifuentes Escuela Confederación Helvética
Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> 1° A 6° Básico 	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Puertecillo Escuela El Manzano Escuela Padre Alberto Hurtado Escuela Divina Gabriela Escuela La Boca Escuela María Williams
	<ul style="list-style-type: none"> 1 a 8° Básico 	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Francisco Chávez Cifuentes Escuela Confederación Helvética
Enseñanza Media	<ul style="list-style-type: none"> 1° A 4° Medio 	<ul style="list-style-type: none"> Liceo Pablo Neruda
	<ul style="list-style-type: none"> Media Técnico Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> Liceo Pablo Neruda
Escuela de Oficios	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Integración. Oficios: Peluquería y Vestuario / Soldadura y Gasfitería 	<ul style="list-style-type: none"> Liceo Pablo Neruda
Enseñanza Adultos	<ul style="list-style-type: none"> 1° a 4° Medio 	<ul style="list-style-type: none"> Liceo Pablo Neruda Escuela Francisco Chávez Cifuentes

Fuente: Elaboración Propia



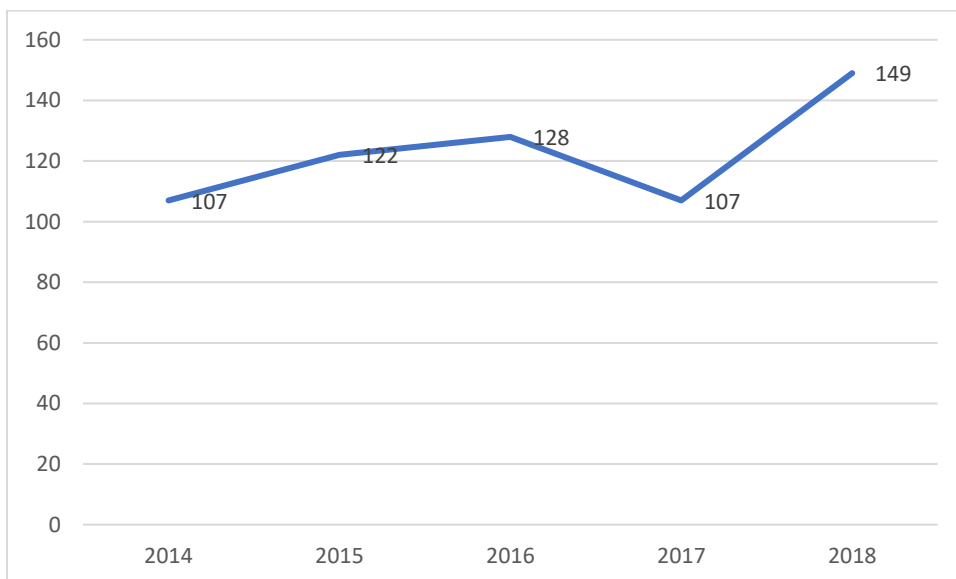
3.2. Evolución de la Matrícula por Establecimiento Educativo

Liceo Pablo Neruda. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)

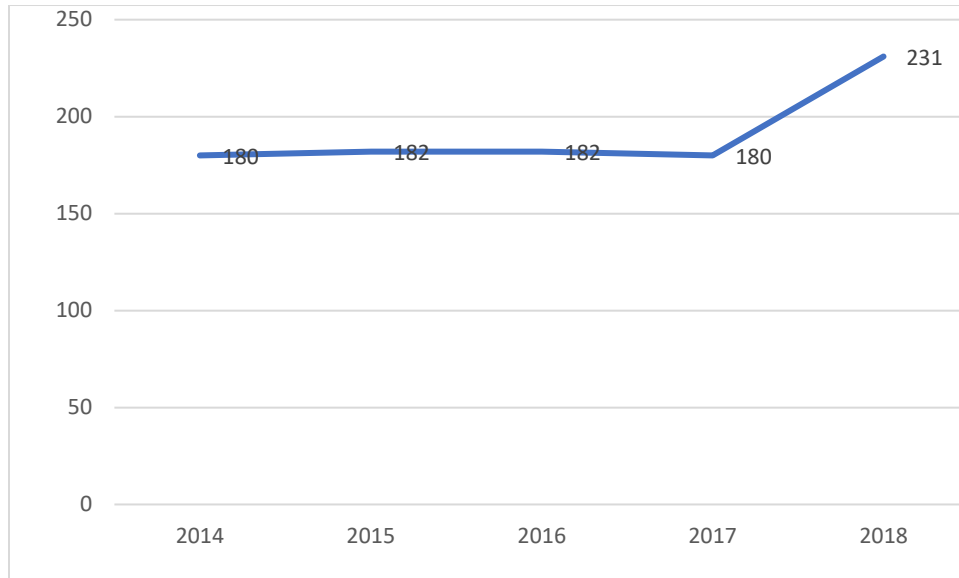
Escuela Divina Gabriela. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)

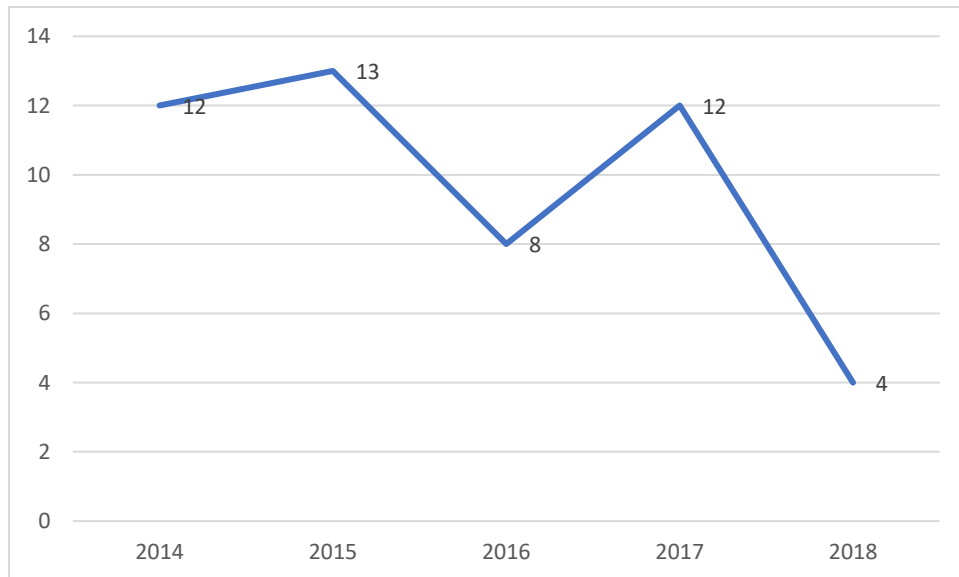


Escuela Francisco Chávez Cifuentes. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)

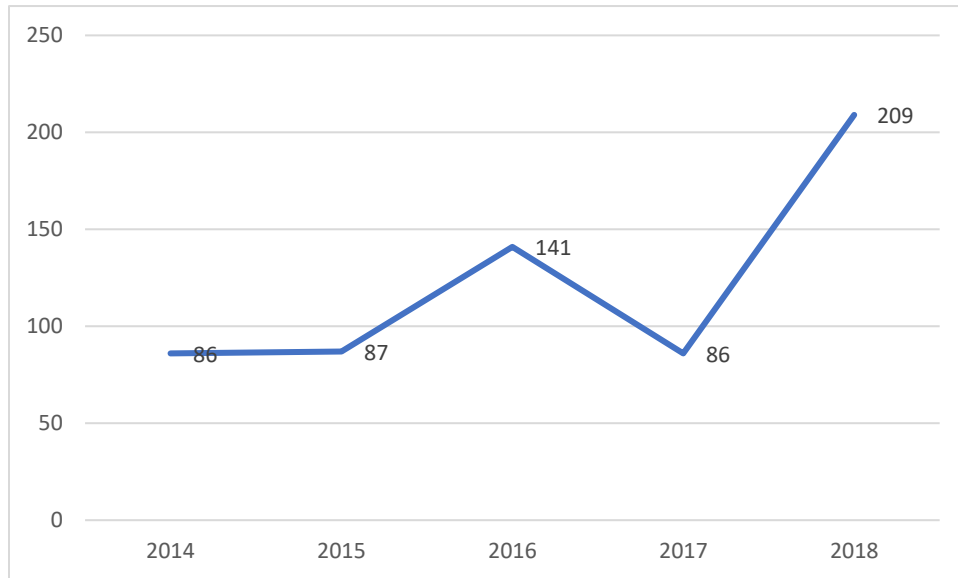
Escuela El Manzano. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)

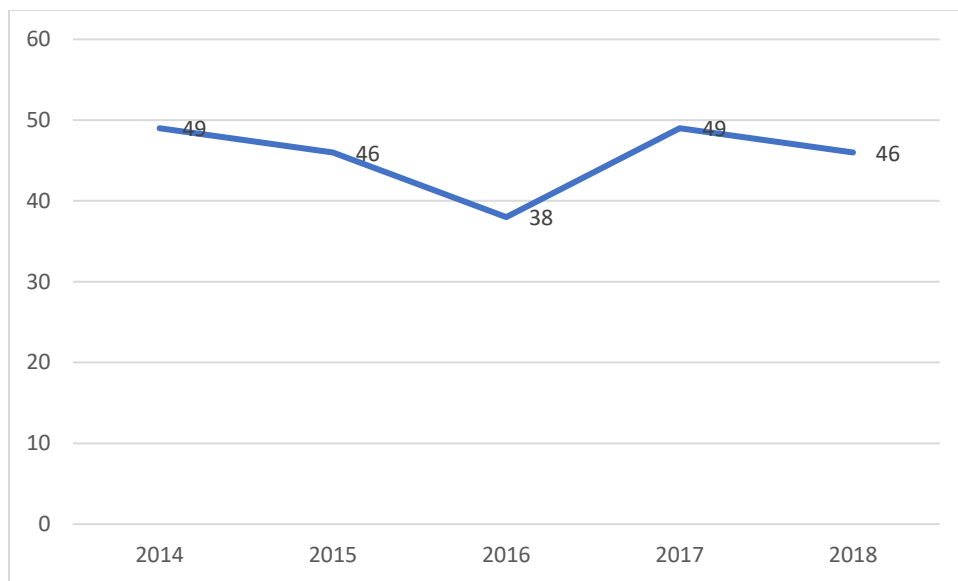


Escuela Confederación Helvética. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)

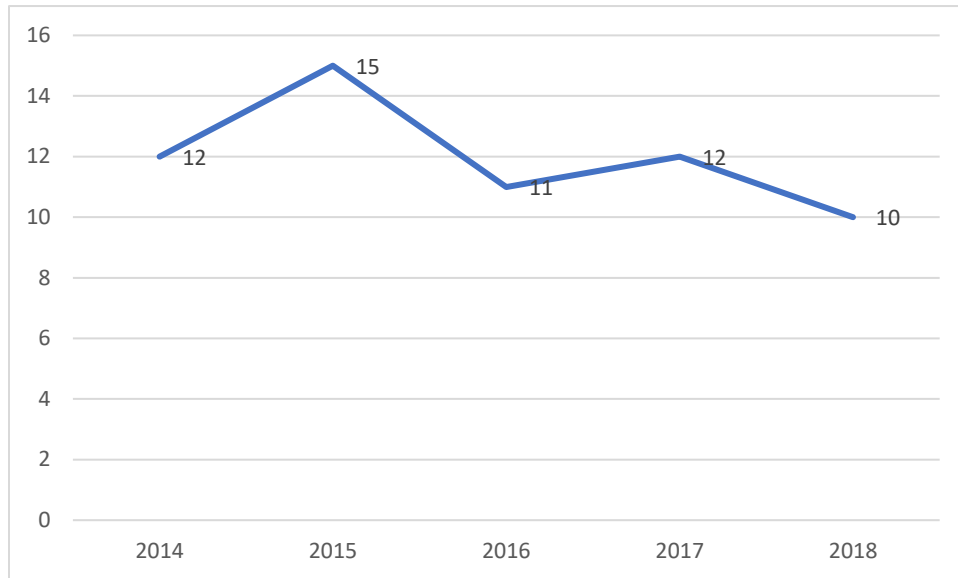
Escuela La Boca. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)



Escuela Padre Alberto Hurtado. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)

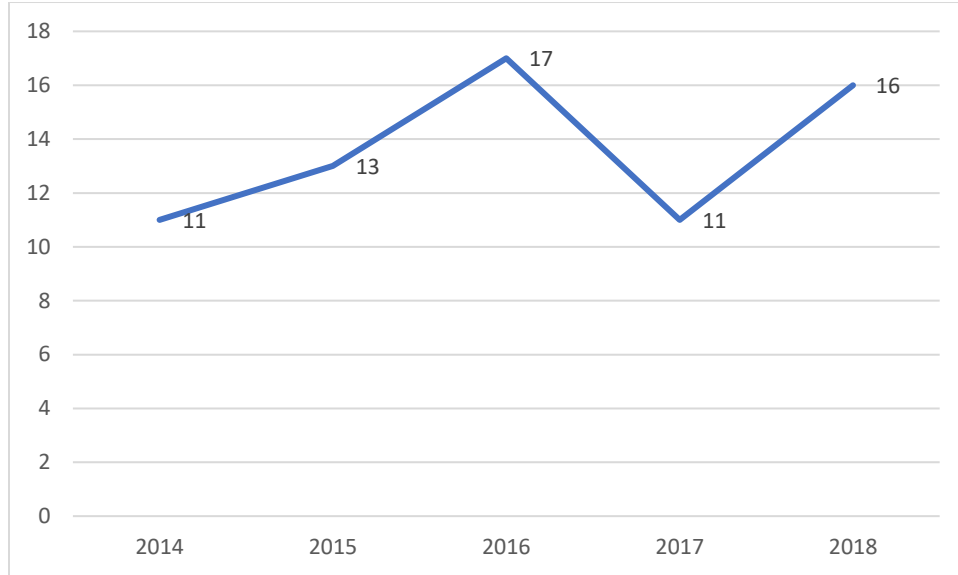
Escuela La Aguada. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)



Escuela María Williams. Evolución de la matrícula entre los años 2014 y 2018



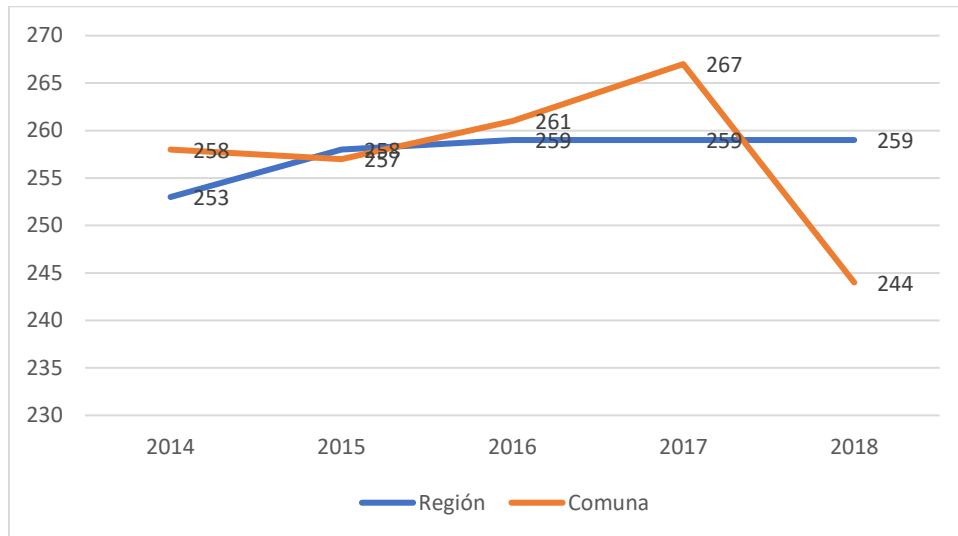
Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC (2019)

A nivel global, los establecimientos educacionales de la comuna han experimentado un aumento en su matrícula total durante los últimos años. “La única modalidad que ha disminuido su matrícula entre 2010 y 2018 es la educación técnica profesional, la cual en 2010 contaba con 106 alumnos y en 2018 llegó a 51 alumnos, 52% menos. Por otro lado, el nivel parvulario, aumentó en un 129%, mientras que Básica y Media H-C experimentaron aumentos más leves de un 4% y un 18% respectivamente” (PADEM Comuna de Navidad, 2018).



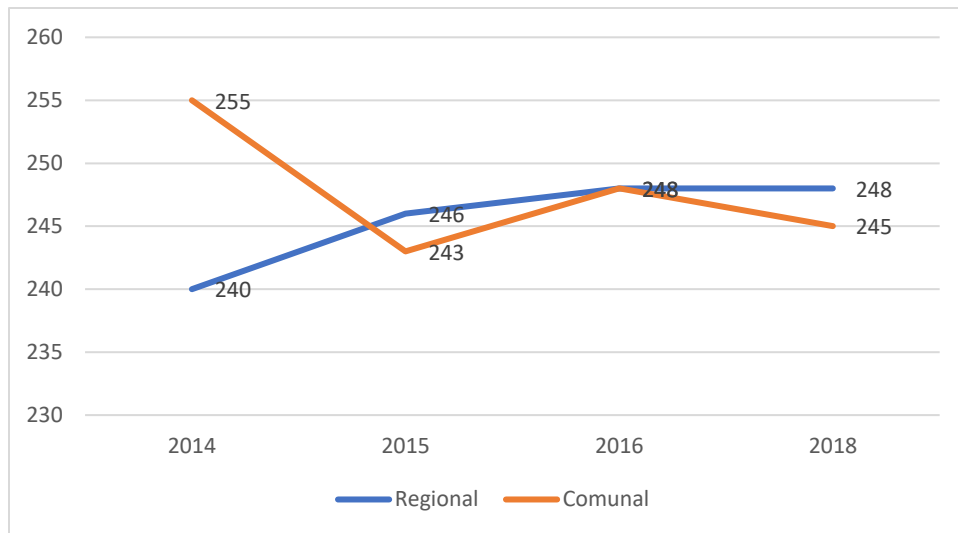
3.3. Resultados SIMCE

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Lenguaje y Comunicación en 4° Básico, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

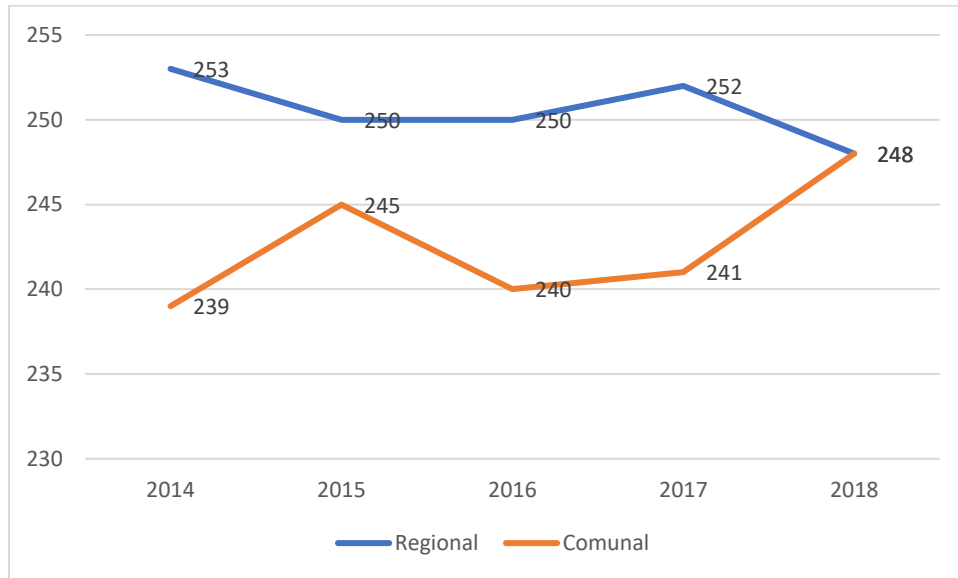
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Lenguaje y Comunicación en 6° Básico, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

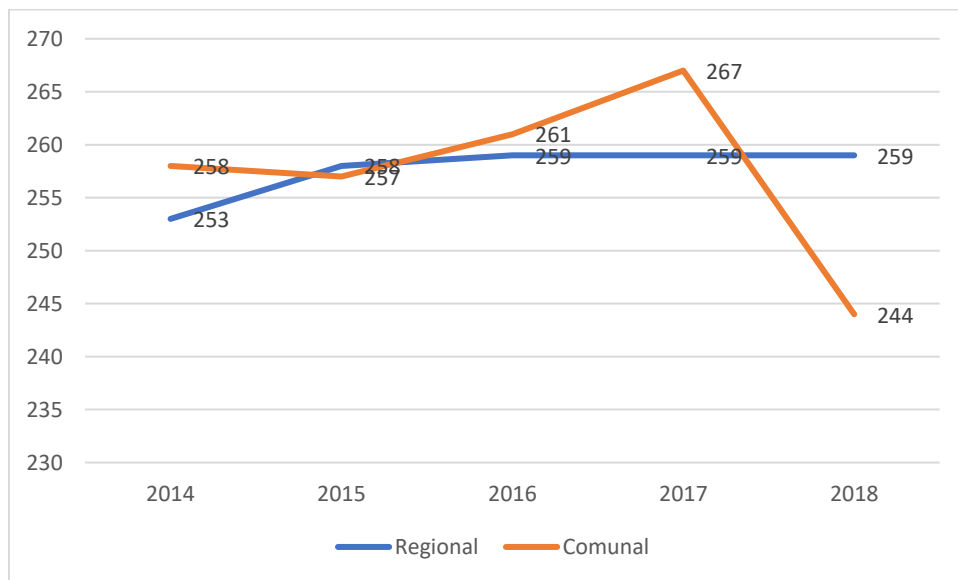


Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Lenguaje y Comunicación en 2° Medio, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

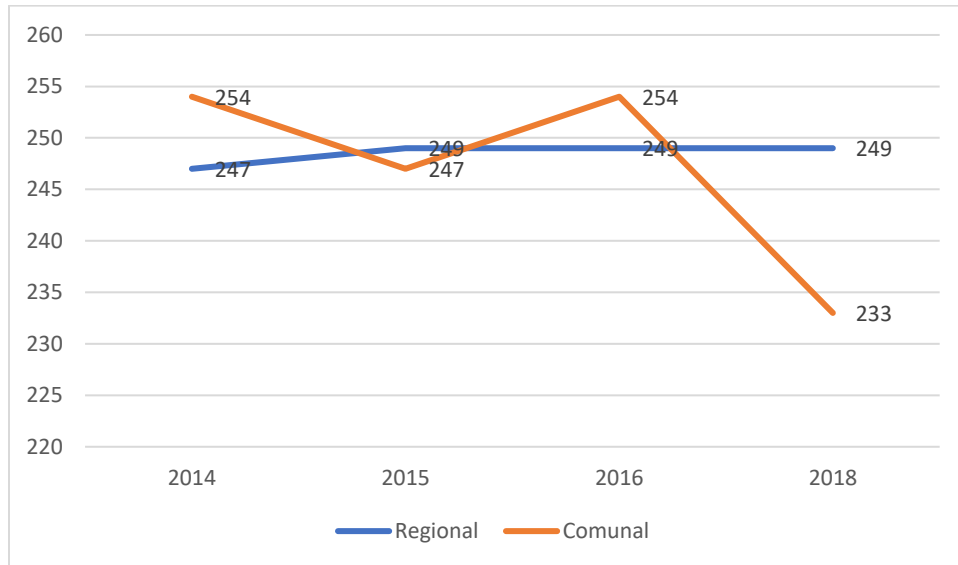
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Matemática en 4° Básico, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

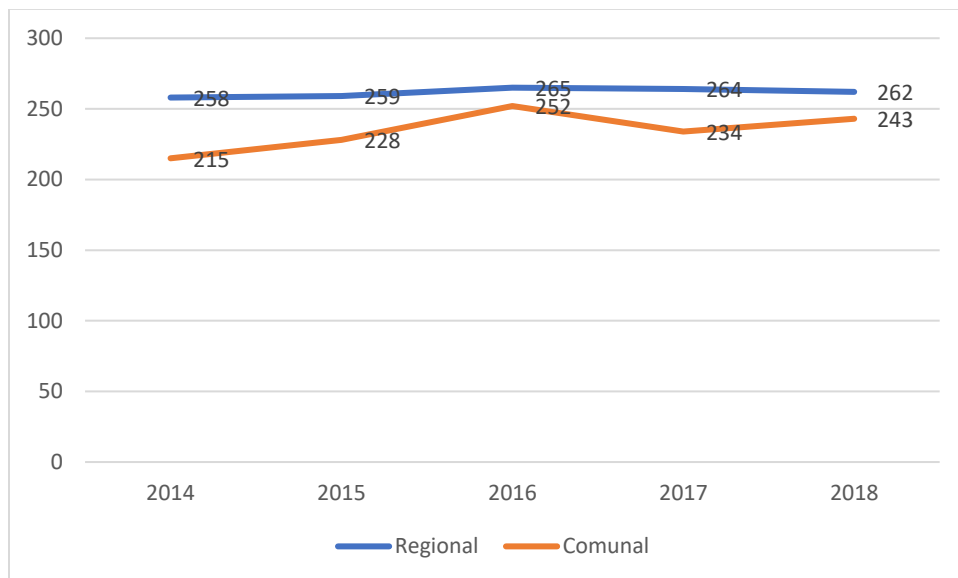


Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Matemática en 6° Básico, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

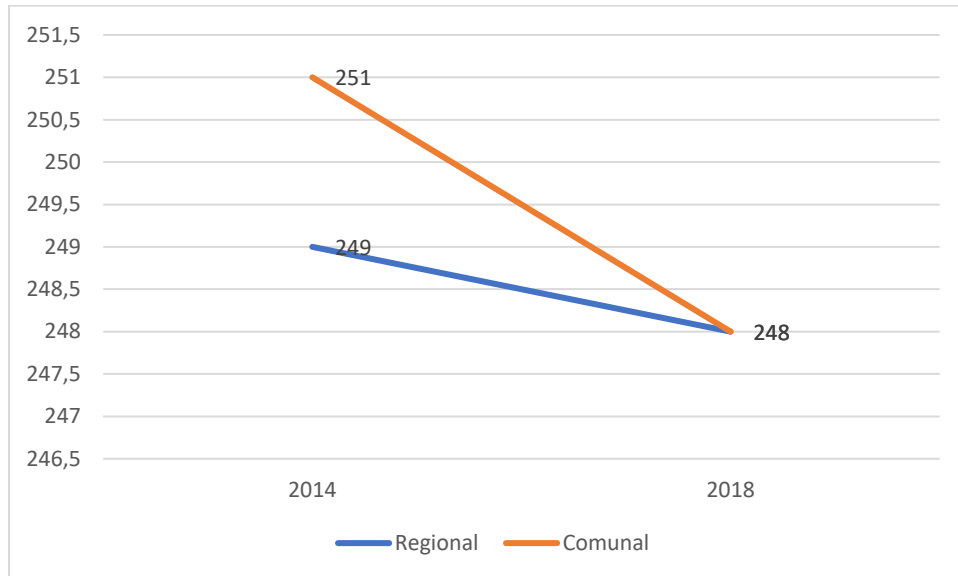
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Matemática en 2° Medio, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

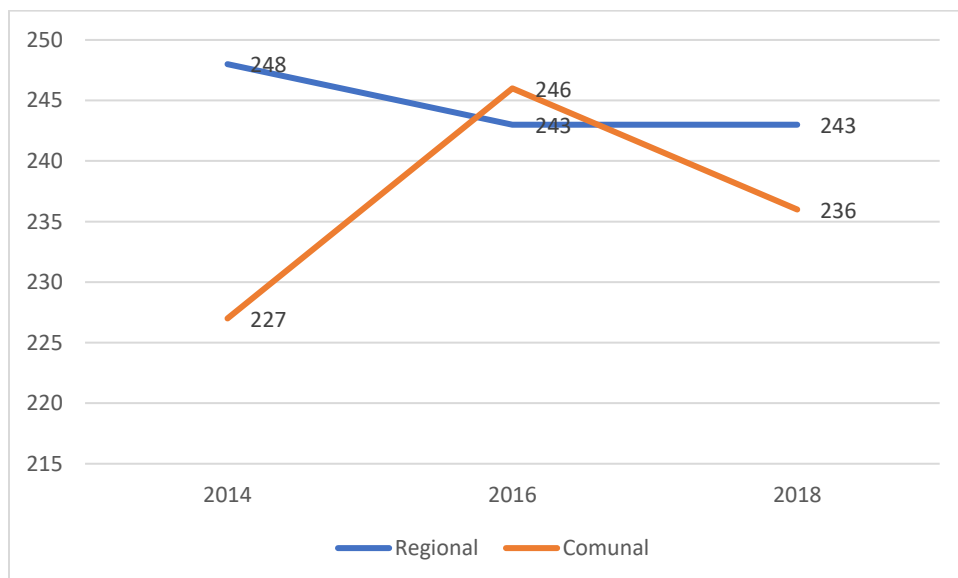


Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Ciencias Naturales en 6° Básico, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins / Comuna de Navidad. Evolución resultados SIMCE Ciencias Naturales en 2° Medio, entre los años 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Liceo Pablo Neruda. Resultados SIMCE 2° Medio, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	248	Similar (7 puntos)	Más alto (20 puntos)
Matemática	243	Similar (9 puntos)	Más alto (15 puntos)
Ciencias Naturales	236	Similar (-10 puntos)	Más alto (17 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Divina Gabriela. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	260	Más bajo (-26 puntos)	Más bajo (-12 puntos)
Matemática	236	Más bajo (-41 puntos)	Más bajo (-25 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Divina Gabriela. Resultados SIMCE 6° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	245	Más bajo (-19 puntos)	Similar (-7 puntos)
Matemática	245	Más bajo (-24 puntos)	Similar (-8 puntos)
Ciencias Naturales	258	Similar (1 punto)	Similar (4 punto)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Francisco Chávez Cifuentes. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	247	Similar (-10 puntos)	Similar (-12 puntos)
Matemática	235	Similar (-2 puntos)	Más bajo (-13 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Francisco Chávez Cifuentes. Resultados SIMCE 6° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	251	Más alto (36 puntos)	Más alto (13 puntos)
Matemática	236	Más bajo (-19 puntos)	Similar (0 puntos)
Ciencias Naturales	252	Similar (12 puntos)	Más alto (15 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela El Manzano. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	312	--	--
Matemática	277	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Confederación Helvética. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	287	Similar (19 puntos)	Más alto (15 puntos)
Matemática	271	Similar (-13 puntos)	Más alto (10 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Confederación Helvética. Resultados SIMCE 6° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	231	Similar (5 puntos)	Similar (-7 puntos)
Matemática	234	Similar (-6 puntos)	Similar (-2 puntos)
Ciencias Naturales	234	--	Similar (-3 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela La Boca. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	219	--	--
Matemática	215	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela La Boca. Resultados SIMCE 6° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	254	--	--
Matemática	218	--	--
Ciencias Naturales	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Padre Alberto Hurtado. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	219	--	--
Matemática	244	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Padre Alberto Hurtado. Resultados SIMCE 6° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	--	--	--
Matemática	--	--	--
Ciencias Naturales	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Puertecillo. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	--	--	--
Matemática	--	--	--
Ciencias Naturales	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela María Williams. Resultados SIMCE 4° Básico, Año 2018

SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	291	--	--
Matemática	230	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela María Williams. Resultados SIMCE 6° Básico, Año 2018

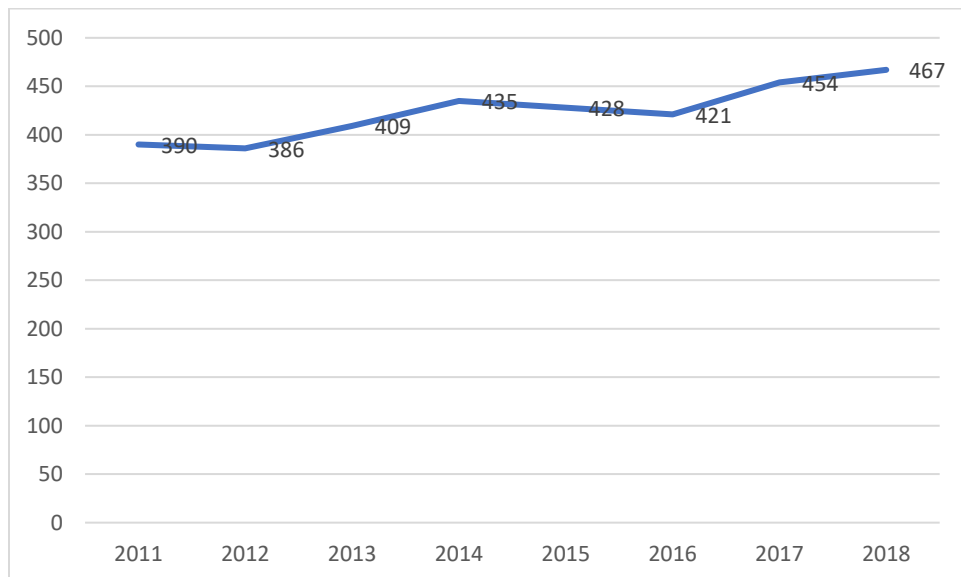
SIMCE	Puntaje	Comparación con la evaluación anterior	Comparación con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico
Lengua y Literatura: Lectura	--	--	--
Matemática	--	--	--
Ciencias Naturales	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

3.4. Resultados PSU

El siguiente cuadro, evidencia la mejora sostenida que ha experimentado el puntaje promedio de la PSU en los últimos años en el Liceo Pablo Neruda, aún cuando se sugiera complementar con monitoreos respecto del ingreso y retención de estudiantes de la comuna en la educación superior.

Liceo Pablo Neruda. Promedio PSU, entre los años 2011 y 2018



Fuente: Elaboración propia



3.5. Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los siguientes indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes de cada establecimiento educacional en el área personal y social. Estos cuatro indicadores son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación, mediante los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados anualmente a estudiantes, apoderados(as) y docentes en el contexto de aplicación de las pruebas SIMCE.

Liceo Pablo Neruda. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2° Medio, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	70	Similar (0 puntos)	Más bajo (-4 puntos)
Clima de convivencia escolar	73	Similar (-2 puntos)	Similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	73	Más bajo (-6 puntos)	Más bajo (-5 puntos)
Hábitos de vida saludable	78	Similar (-1 punto)	Más alto (8 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Divina Gabriela. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	84	Similar (0 puntos)	Más alto (10 puntos)
Clima de convivencia escolar	71	Más bajo (-6 puntos)	Más bajo (-5 puntos)
Participación y formación ciudadana	77	Más bajo (-9 puntos)	Similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	78	Similar (-1 punto)	Más alto (8 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Divina Gabriela. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	77	Similar (-3 puntos)	Similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	73	Más bajo (-8 puntos)	Similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	80	Más bajo (-7 puntos)	Similar (3 puntos)
Hábitos de vida saludable	79	Similar (0 puntos)	Más alto (10 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Francisco Chávez Cifuentes. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	67	Similar (-1 punto)	Más bajo (-7 puntos)
Clima de convivencia escolar	63	Más bajo (-7 puntos)	Más bajo (-11 puntos)
Participación y formación ciudadana	70	Similar (2 puntos)	Más bajo (-8 puntos)
Hábitos de vida saludable	59	Más bajo (-10 puntos)	Más bajo (-10 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Francisco Chávez Cifuentes. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	67	Similar (-2 puntos)	Más bajo (-7 puntos)
Clima de convivencia escolar	70	Similar (3 puntos)	Más bajo (-5 puntos)
Participación y formación ciudadana	70	Similar (3 puntos)	Más bajo (-8 puntos)
Hábitos de vida saludable	66	Similar (1 punto)	Similar (-4 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela El Manzano. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	66	--	--
Clima de convivencia escolar	87	--	--
Participación y formación ciudadana	73	--	--
Hábitos de vida saludable	74	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Confederación Helvética. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	82	Más alto (9 puntos)	Más alto (8 puntos)
Clima de convivencia escolar	82	Más alto (8 puntos)	Más alto (6 puntos)
Participación y formación ciudadana	84	Más alto (8 puntos)	Más alto (7 puntos)
Hábitos de vida saludable	77	Más alto (8 puntos)	Más alto (7 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Confederación Helvética. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar (1 punto)	Similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	77	Similar (1 punto)	Similar (2 puntos)
Participación y formación ciudadana	76	Similar (-2 puntos)	Similar (-2 puntos)
Hábitos de vida saludable	70	Más bajo (-8 puntos)	Similar (0 puntos)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela La Boca. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	89	--	--
Clima de convivencia escolar	80	--	--
Participación y formación ciudadana	91	--	--
Hábitos de vida saludable	85	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela La Boca. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	71	--	--
Clima de convivencia escolar	77	--	--
Participación y formación ciudadana	84	--	--
Hábitos de vida saludable	82	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Padre Alberto Hurtado. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	76	--	--
Clima de convivencia escolar	85	--	--
Participación y formación ciudadana	84	--	--
Hábitos de vida saludable	57	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela Padre Alberto Hurtado. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	--	--	--
Clima de convivencia escolar	--	--	--
Participación y formación ciudadana	--	--	--
Hábitos de vida saludable	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela Puertecillo. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	--	--	--
Clima de convivencia escolar	--	--	--
Participación y formación ciudadana	--	--	--
Hábitos de vida saludable	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Escuela María Williams. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	57	--	--
Clima de convivencia escolar	71	--	--
Participación y formación ciudadana	64	--	--
Hábitos de vida saludable	83	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



Escuela María Williams. Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico, Año 2018

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	--	--	--
Clima de convivencia escolar	--	--	--
Participación y formación ciudadana	--	--	--
Hábitos de vida saludable	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2019)



3.6. Índice de Vulnerabilidad Escolar

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) es un conjunto de criterios que permite identificar distintos grupos dentro de la población de estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que presentan. Así, la población identificada como “vulnerable” queda clasificada en tres prioridades, siendo la primera prioridad el grupo que reúne a los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos; la segunda prioridad un grupo con menor vulnerabilidad socioeconómica, pero que además presenta riesgos socio-educativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional; finalmente, la tercera prioridad reúne a estudiantes con el mismo nivel de vulnerabilidad socioeconómica que la segunda prioridad, pero que no presenta problemas como los identificados en la segunda prioridad.

Comuna de Navidad. Índice de Vulnerabilidad Escolar, Año 2019.

Establecimiento Educativo	Cantidad de alumnos en primera prioridad	Cantidad de alumnos en segunda prioridad	Cantidad de alumnos en tercera prioridad	Promedio Índice de Vulnerabilidad Escolar 2019
Liceo Pablo Neruda	185	4	12	92,63%
Escuela Divina Gabriela	94	4	5	88,79%
Escuela Francisco Chávez Cifuentes	132	5	5	89,87%
Escuela El Manzano	4			100,00%
Escuela Confederación Helvética	145	1	3	91,98%
Escuela La Boca	42			95,45%
Escuela Padre Alberto Hurtado	9		1	100,00%
Escuela María Williams	14	1		100,00%
Escuela de Puertecillo	6		1	63,64%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la JUNAEB (2019)



4. Diseño Estratégico del PADEM

4.1. Descripción de la Metodología Participativa de Planificación Estratégica

La elaboración del diseño estratégico del PADEM 2020 se sustentó en un proceso participativo vinculante en todas sus etapas, donde se convocó a participar a todos(as) los miembros de las comunidades escolares. De esta forma, se realizaron tres talleres participativos con cada uno de los siguientes grupos: estudiantes; padres, madres y apoderados(as); docentes; asistentes de la educación y equipos de gestión (Directores(as), Encargados(as) de UTP y Encargados(as) de Convivencia Escolar).

De esta forma, los talleres que se realizaron con cada grupo a lo largo del proceso de elaboración del PADEM 2020 fueron los siguientes:

Talleres de Participación realizados con cada grupo representante de las comunidades escolares

Taller	Principales temas tratados
Taller inicial de diagnóstico	Taller participativo cuyo objetivo era relevar problemáticas visualizadas respecto a la educación municipal, así como las prioridades de intervención con miras a plantear una Visión de Desarrollo de la Educación Municipal que fuese representativa de las comunidades escolares.
Taller de validación de Visión de Desarrollo Comunal y Objetivos Estratégicos	Taller participativo cuyo objetivo era mostrar los principales resultados del Taller inicial de diagnóstico, a partir de los cuales se levanta una propuesta de Visión de Desarrollo Comunal y Objetivos Estratégicos, que son sometidos a discusión plenaria para levantar observaciones y sugerencias de ajustes.
Taller de validación de iniciativas	Taller participativo cuyo objetivo era mostrar la versión final de Visión de Desarrollo Comunal y Objetivos Estratégicos. Asimismo, se presentan las propuestas de iniciativas de gestión e inversión que emanan de los objetivos estratégicos y que son sometidas a discusión plenaria para levantar observaciones y sugerencias de ajustes.

Fuente: Elaboración Propia.



4.2. Resultados de la Planificación Estratégica

4.2.1. Visión de Desarrollo Comunal

Para la formulación de la visión de desarrollo educacional de la comuna, se determinaron nueve alternativas de desarrollo contenidas como ejes temáticos principales en el PADEM anterior:

1. Convivencia y clima escolar
2. Desempeño de trabajadores(as) de la educación
3. Gestión institucional
4. Indicadores de rendimiento académico
5. Infraestructura educacional
6. Involucramiento de las familias
7. Ejecución de programas educacionales
8. Perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación
9. Inserción laboral / continuidad de estudios

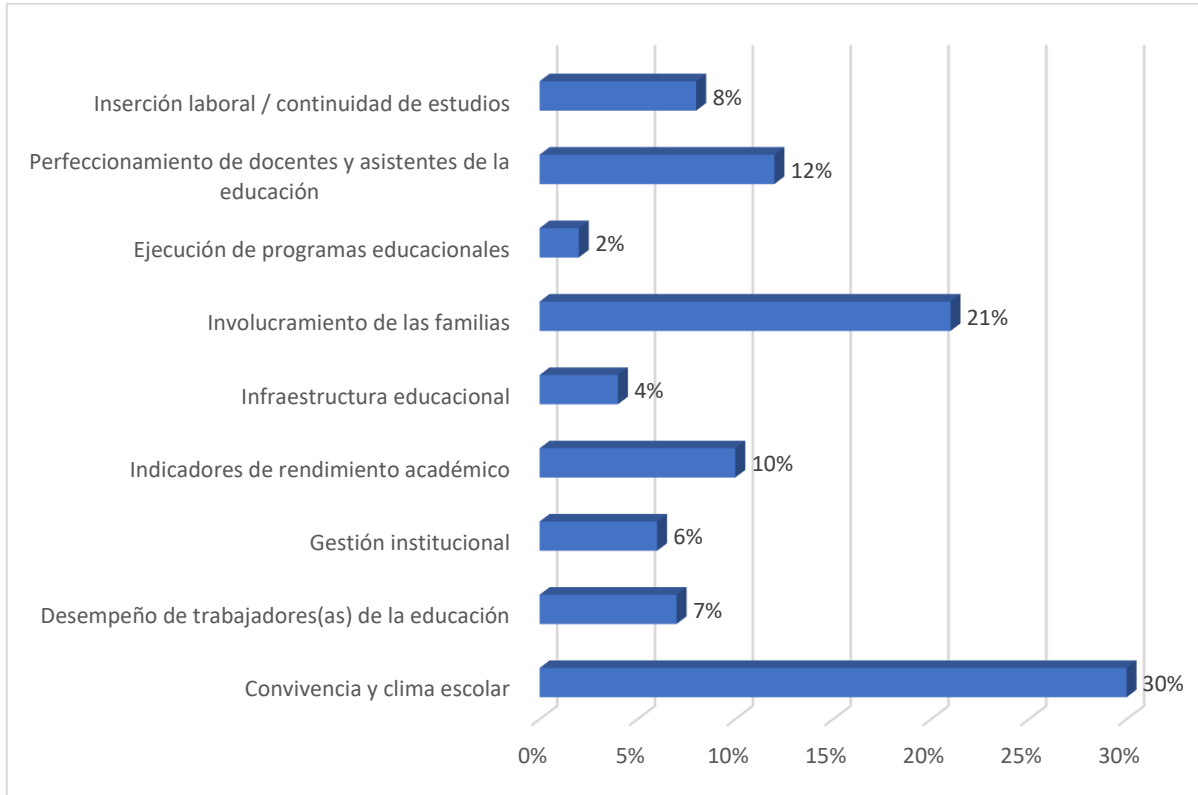
Estas ideas fuerza fueron evaluadas en los talleres de participación iniciales, donde quienes asistieron identificaron las ideas fuerza que representaban mejor sus anhelos de desarrollo de la educación comunal. Tal evaluación fue efectuada aplicando la siguiente consulta:

Pensando de aquí al 2029, ¿cuáles son los principales ámbitos de la educación de la comuna de Navidad que le gustaría que mejoraran? (anhelos).

Como resultado de esos talleres, se calculó la preferencia en porcentajes. Estos resultados, permiten distinguir las ideas fuerza que según la comunidad de Navidad se observan como deseables y a la vez posibles, identificándolas como insumo adecuado para actualizar la imagen objetivo de la educación municipal.



Resultados de la evaluación de las ideas fuerza planteadas para la actualización de la visión de desarrollo educacional.



Fuente: elaboración propia, con datos según resultados de los talleres de participación inicial.



De las nueve ideas fuerza evaluadas, las cinco con mayor preferencia, y consideradas por la comunidad como deseables y posibles, son las siguientes:

- Convivencia y clima escolar
- Involucramiento de las familias
- Perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación
- Indicadores de rendimiento
- Inserción laboral / continuidad de estudios

A su vez, los participantes de los talleres propusieron ideas consideradas por ellos como anhelos y capacidades y que no estaban contempladas en las ideas fuerza evaluadas, los cuales se relacionaban con conceptos no identificados en la tabla anterior. Así, de todas esas opiniones, la única que estadísticamente es significativa es la que se muestra a continuación:

Conceptos identificados en las ideas fuerza propuestas por la comunidad escolar

Conceptos propuestos como anhelos.
Conectividad (26,3%).

Fuente: elaboración propia, con datos según resultados de los talleres de participación ciudadana.

Como resultado de todo esto, se plantea que la visión de desarrollo educacional para la comuna de Navidad sea la siguiente:

Visión de Desarrollo Comunal
<i>Navidad, comuna conectada y con recursos humanos que entregan un sistema educativo de calidad y equidad, buscando el desarrollo integral de los alumnos y alumnas con igualdad de oportunidades, comprometiendo plenamente a las familias y todos los actores de la comunidad educativa en el proceso formativo y de articulación en la continuidad de estudios en todos los niveles e inserción laboral.</i>

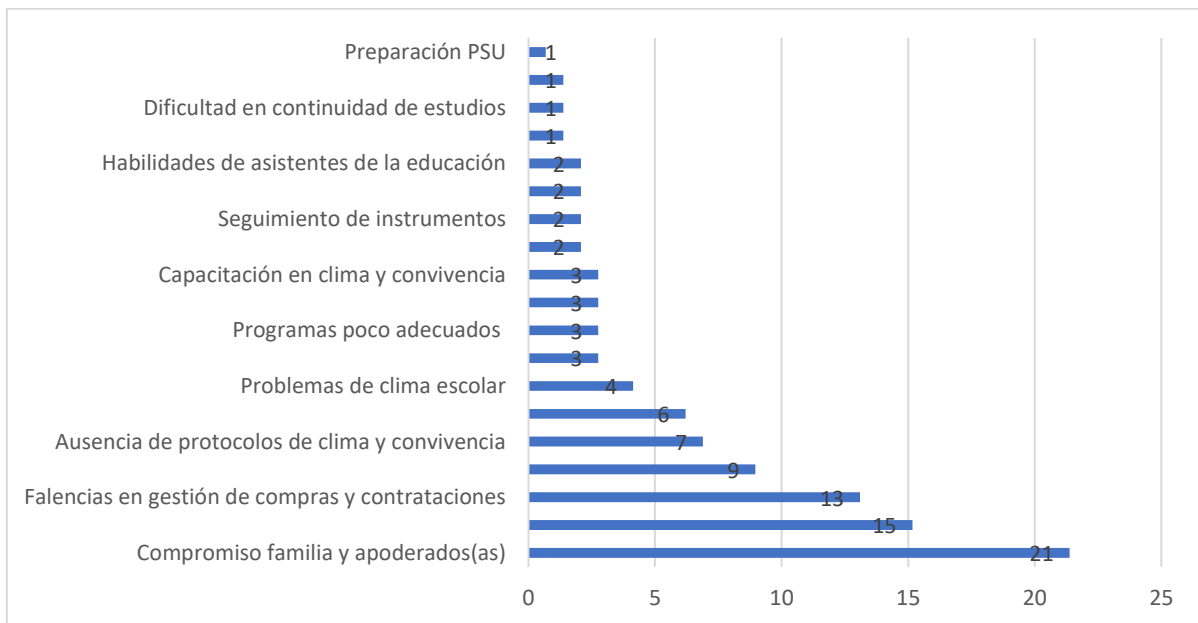


4.2.2. Horizontes de Desarrollo Comunal en Educación Municipal

Para lograr la visión de desarrollo educacional de la comuna propuesta, se requiere de un conjunto de acciones debidamente organizadas, clasificadas en **horizontes de desarrollo comunal**, los cuales consisten en las grandes temáticas del desarrollo educacional a nivel local que se requieren abordar para concretar la visión de desarrollo esperada.

Para definir las, se analizan las problemáticas relevadas por la comunidad en las jornadas de participación inicial, las cuales son agrupadas por categorías temáticas.

Resultados de las problemáticas en educación relevadas en las jornadas de participación



Fuente: elaboración propia, con datos según resultados de los talleres de participación inicial.



Los horizontes de desarrollo comunal establecidos y las temáticas abordadas por sus objetivos estratégicos son las siguientes:

Horizonte de Desarrollo Comunal 1

Promoción del **liderazgo** institucional:

Liderazgo del director(a), planificación y gestión de resultados, seguimiento de los instrumentos de planificación.

Horizonte de Desarrollo Comunal 2

Fomento de la **gestión pedagógica**:

Gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo al desarrollo integral e inclusivo de los estudiantes.

Horizonte de Desarrollo Comunal 3

Impulso al desarrollo de la **formación y convivencia escolar**:

Formación, convivencia escolar, participación de los actores educacionales, involucramiento de la familia.

Horizonte de Desarrollo Comunal 4

Mejoramiento de la **gestión de recursos**:

Gestión de personal, gestión de recursos financieros, gestión de recursos educativos.



4.2.3. Objetivos e Iniciativas de Desarrollo Comunal en Educación Municipal

Como resultado de los talleres de participación, se obtuvieron problemáticas comunales que permitieron la identificación de objetivos estratégicos que se desprenden de los Horizontes de Desarrollo y, que, a su vez, serán el fin último de las iniciativas de solución que se desprendan de cada objetivo planteado.

Así, la materialización de los objetivos se logrará en la medida de que se identifiquen las iniciativas de gestión e inversión requeridas y factibles para el logro de tales planteamientos.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

HORIZONTE DE DESARROLLO N° 1: PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS PARTICULARES	INICIATIVAS
Mejorar la eficiencia y eficacia de los instrumentos de planificación estratégica en educación.	Desarrollar instrumentos de planificación con pertinencia local y socializarlos permanentemente.	Vincular los instrumentos y estrategias de planificación de los establecimientos al PLADECO, PADEM, PEI, PME y otros instrumentos de planificación territorial a través de un diagrama que dé cuenta de dicha articulación.
		Realizar una jornada anual de socialización del PADEM con equipos de gestión de los establecimientos educacionales.
		Realizar una jornada anual de socialización del PADEM con las mesas de trabajo del PADEM (Docentes, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados, alumnos y alumnas)
		Realizar una jornada anual de socialización del PADEM abierta a toda la comunidad escolar en cada establecimiento educacional.
	Instalar un sistema de monitoreo y retroalimentación permanente de los instrumentos de planificación educacional con la comunidad escolar.	Realizar una jornada anual de socialización del PADEM 2020 abierta a toda la comunidad. Tipo asamblea comunitaria
		Desarrollar un sistema unificado de monitoreo y alerta temprana para los instrumentos de planificación de educación.
		Realizar una jornada anual de evaluación del PADEM y los instrumentos de planificación de cada establecimiento educacional con equipos de gestión.
		Realizar una Cuenta Pública Anual del PADEM abierta a toda la comunidad.
Optimizar los canales de comunicación y difusión externa del área de educación municipal.	Desarrollar un Plan de Comunicaciones del área de educación municipal.	Construir un Plan Estratégico comunicacional del DAEM.
		Generar espacios de difusión propios del DAEM y escuelas de la comuna, tales como: apartado en pág. web del municipio, redes sociales y espacio radial.
		Construir un boletín informativo de las escuelas con las distintas actividades, acciones y/o logros obtenidos en la comuna.
Promover e Implementar acciones tendientes a la preservación del medio ambiente y patrimonio fomentando una cultura de respeto, valoración y preservación del medio natural e histórico cultural.	Gestionar y articular distintos organismos y estamentos de la comuna, provincia y región que permitan el resguardo del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra comuna.	Generar mesas de trabajo con los distintos organismos para levantar fortalezas y debilidades frente a la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.
		Construir plan de acción en torno a la defensa del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra comuna.
		Monitorear plan de acción y evaluar impacto detectando oportunidades de mejora para su proyección.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

HORIZONTE DE DESARROLLO N°2: FOMENTO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS PARTICULARES	INICIATIVAS
<p>Desarrollar estrategias de innovación pedagógica a través de las escuelas inclusivas que permitan el aprendizaje integral de todos los estudiantes.</p>	<p>Reconocer prácticas efectivas de enseñanza / aprendizaje, a través del modelamiento de escuelas inclusivas.</p>	Capacitar a docentes, asistentes profesionales y equipo directivo en el modelamiento de escuelas inclusivas.
		Diseñar y ejecutar el proyecto Escuela Inclusiva.
		Monitorear y evaluar el proyecto en ejecución.
	<p>Fortalecer la conformación de equipos de trabajo y aprendizaje colaborativo entre los docentes y asistentes de la educación.</p>	Generar mesas de trabajo mensual de profesionales de la educación en distintos ámbitos que permitan lineamientos pedagógicos comunes.
		Desarrollar espacios de trabajo colaborativo semanal con Proyecto de Integración Escolar (PIE)
		Desarrollar dos jornadas anuales de fortalecimiento de trabajo colaborativo y habilidades del siglo XXI.
	<p>Desarrollar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje, que permitan una retroalimentación adecuada a los niveles de logro esperados para los estudiantes.</p>	Sociabilizar el reglamento de evaluación de cada comunidad educativa de acuerdo a las nuevas normativas vigentes.
		Generar estrategias de evaluación asociadas a diversos instrumentos de evaluación.
		Dotar de herramientas sicoeducativas a los estudiantes para la rendición de pruebas estandarizadas.
<p>Potenciar el programa de retención, trayectoria y proyección de los estudiantes en el sistema de educación prebásica, básica, media y educación superior de la comuna.</p>	<p>Fomentar el desarrollo de talleres artísticos, deportivos, científicos y culturales; y, actividades complementarias para la educación de los alumnos según perfil institucional.</p>	Realizar un levantamiento de intereses y necesidades de los estudiantes en cada establecimiento educacional, previo a la programación de talleres y actividades complementarias.
		Monitorear y evaluar el impacto de los talleres y actividades complementarias en cada establecimiento educacional.
		Ampliar la enseñanza de inglés a los Jardines infantiles de dependencia DAEM y postular el Programa Inglés Abre Puertas para el fomento y desarrollo de un idioma extranjero.
		Fortalecer el taller medioambiental de los establecimientos.
		Generar Convenios de Colaboración con el IND u otras instituciones para el fomento del deporte y la vida saludable.
	Generar mesas de trabajo para levantar articulación de las necesidades de los estudiantes.	



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

	Optimizar procesos de articulación para la transición de alumnos y alumnas entre los distintos ciclos de enseñanza	Levantar protocolo de acción y fichas informativas de transición que permita una adecuada articulación entre los distintos ciclos.
		Construir un plan de articulación para la transición de alumnos y alumnas entre los ciclos de enseñanza.
	Potenciar el programa de proyección a la educación superior de los alumnos egresados de la comuna.	Dar continuidad a proyecto Preuniversitario para acceder a la educación superior.
		Monitorear y dar seguimiento continuo al proyecto Preuniversitario.
		Desarrollar un Programa para la Educación Superior.
		Desarrollar un Programa Piloto de Inserción Laboral para la educación Técnico Profesional.
		Ejecutar un plan de Orientación Vocacional desde 1° medio.
		Generar una política de incentivo para la labor del profesor jefe de acuerdo a los estándares indicativos proyectados por la comuna sustentados en el desarrollo de habilidades para los estudiantes.
	Fortalecer el proyecto de Escuela de oficios	Crear una mesa ampliada de trabajo para levantar fortalezas y debilidades del proyecto.
		Generar apoyo profesional sicoeducativo para dar cobertura a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
		Generar redes para la certificación de los oficios
		Capacitar anualmente a los estudiantes con especialistas externos (clínicas especializadas)
		Fomentar la capacitación de los estudiantes en emprendimiento.
		Desarrollar un plan de participación y promoción de sus oficios en distintas instancias locales, comunales y regional.
		Capacitar a los encargados de talleres de oficio de acuerdo a sus labores.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

HORIZONTE DE DESARROLLO N°3: IMPULSO AL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS PARTICULARES	ACCIONES
Fortalecer los centros educativos como agentes protectores y de prevención de una sana convivencia y formación integral en la comunidad a la que pertenece.	Actualizar y socializar los RICE en cada comunidad educativa, acorde a la normativa vigente.	Contratar asesorías en la actualización de Reglamento Interno.
		Jornada de actualización del RICE en cada establecimiento educativo.
		Socializar el RICE con los miembros de la comunidad educativa.
	Implementar un programa de acompañamiento parental en el desarrollo de habilidades para el involucramiento de los padres en el proceso educativo de los estudiantes.	Construir programa de acompañamiento parental a través de escuelas para padres y talleres de participación artísticas, deportivas y culturales.
		Aplicar programa de acompañamiento parental en cada comunidad educativa.
		Monitorear y evaluar el plan de acompañamiento parental.
	Desarrollar capacitación en el modelaje y enseñanza a los estudiantes y miembros de la comunidad escolar en la resolución pacífica de conflicto.	Capacitación en torno a resolución pacífica de conflicto.
		Ejecución de talleres de resolución de conflictos en aula.
		Seguimiento y retroalimentación de modelaje de resolución de conflicto a través de monitores.
	Intervenir espacios libres de los estudiantes en el establecimiento a través de modelamiento de conducta, siguiendo dinámicas de juegos y/o actividades lúdicas.	Dotar los establecimientos con acondicionamientos de patios acorde a la edad con juegos atractivos.
		Contratar monitores para dar cobertura a la acción en cada escuela.
		Planificar actividades en función de cada día de la semana (equipo de gestión)
		Monitorear y dar seguimiento a las actividades evaluando: nivel de participación, fortalezas y debilidades.
	Fortalecer a diversos actores de la comunidad educativa para que sean reconocidos como agentes de resolución y colaboración con la comunidad educativa.	Capacitar en diseño de proyectos para fondos concursables a Centros de Padres, Madres y Apoderados, centros de Alumnos, entre otros.
		Asistir técnicamente en el diseño de proyectos que serán presentados a fondos concursables por Centros de Padres, Madres y Apoderados, Centros de Alumnos, entre otros.
		De acuerdo a los intereses de las comunidades educativas, generar un espacio de autocuidado carácter comunal, ya sea de orden artístico, deportivo y/o cultural.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

HORIZONTE DE DESARROLLO N°4: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS PARTICULARES	ACCIONES
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades locales relacionadas con la gestión de recursos.	Mejorar el sistema de compras y contrataciones.	Socializar los protocolos y manuales de procedimiento de compras y contrataciones del DAEM y el municipio.
		Generar sistematización de contratación a través del levantamiento de perfiles y mecanismos para la selección de personal.
		Capacitar anualmente al personal de los establecimientos educacionales involucrados en: Mercado Público y temas administrativos/contables.
		Diversificar convenios de suministro.
	Fomentar el desarrollo profesional docente, profesionales y asistentes de la educación, entre otros.	Levantar un instrumento unificado de evaluación de desempeño para el personal del DAEM y los establecimientos educacionales.
		Implementar un plan desarrollo profesional docente, asistentes y profesionales de educación que respondan a las necesidades de capacitación individual y/o colectiva.
		Generar un Reglamento de Becas.
	Mejorar la infraestructura, mobiliario, conectividad, recursos tecnológicos y educativos de los establecimientos educacionales.	Levantar un catastro, con especialistas en el área de la arquitectura y construcción, respecto de las necesidades de mejoras de infraestructura en cada establecimiento educacional.
		Instalar un sistema de monitoreo de la infraestructura, mobiliarios, conectividad, recursos tecnológicos y educativos de las comunidades escolares que permitan identificar las necesidades para su mejora permanente.
		Diseñar la reposición de la Escuela Divina Gabriela.
	Mejorar la cobertura y atención integral de primera infancia.	Estudio de prefactibilidad para Centro de Atención Integral.
		Instalar un equipo multidisciplinario para atención de primera infancia.
		Estudio diagnóstico del déficit de cobertura de educación preescolar.



5. Dotación

Proyección Dotación Docente 2020

Nº	Escuelas	HORAS TITULARES	HORAS A CONTRATA	HORAS PIE TITULAR	HORAS PIE CONTRATA	TOTAL	Total horas titulares	Total horas contrata	Total horas SEP
1	Liceo Pablo Neruda	679	224	85	24	1012	764	248	70
2	Divina Gabriela	419	76	0	18	513	419	94	66
3	Francisco Chávez	436	149	137	12	734	573	161	157
4	Confederación Helvética	606	63	0	3	672	606	66	48
5	La Boca	156	35	50	3	244	206	38	40
6	María Williams	82	3	0	3	88	82	6	0
7	El Manzano	44	0	0	0	44	44	0	0
9	Alberto Hurtado	44	0	0	0	44	44	0	0
10	Puertecillo	44	0	0	0	44	44	0	0
12	DAEM	66				66	66	0	0
	TOTAL	2576	550	272	63	3461	2848	613	381
		3461 H. FINAC. MUNC.							

La dotación docente del año 2020 se incrementa en 145 horas, que se puede explicar de la siguiente manera:

Por la aplicación de la ley 21.152 que otorgó titularidad a los docentes que al 31 de Julio de 2018, tenían más de tres años a contrata, por veinte horas o más pasaron a ser titulares, por lo tanto, en el caso de la escuela Francisco Chávez se aumentaron 44 horas por PIE. En la Escuela Divina Gabriela se aumentaron 30 horas por PIE.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

En otro aspecto del incremento de la dotación docente, la implementación del prekinder en jornada alterna en la Escuela Divina Gabriela significó la contratación de 30 horas para Educadora de Párvulos.

Escuelas	Profesionales	Inspector	Asist. Aula	Apoyo aula	Aux. Serv.	Bibliotecario	Administrat.	Secretario (A)	otros	total
Liceo	7	9	1	4	8	1	2	2	4	38
Puertecillo			1							1
El Manzano					1					1
Alberto Hurtado	2		1		1					4
María Williams	1				1					2
La Boca	2		1	1	1	1			1	7
C. Helvética	6	3	4		2				1	16
Divina Gabriela	5	1	5	0	3					14
F. Chávez	3	1	3	0	3		1			11
Total	26	14	16	5	20	2	3	2	6	94

Por otra parte, en la planificación y proyección de horas del año 2018 no se contemplaron las horas de Educación de adultos, en este caso de la escuela Francisco Chávez y Liceo Pablo Neruda, que corresponde a 35 horas y 6 horas respectivamente.

Proyección Dotación Asistentes De La Educación 2020

Se aumenta el número de funcionarios en la proyección de asistentes de la educación, a causa de la contratación de profesionales de la educación de apoyo por creación de modalidad 4 en Liceo Pablo Neruda, el aumento de matrícula en Escuela Puertecillo, y porque, además, hay personas que completan su carga horaria en dos o tres establecimientos.



Establecimientos	Profesionales	Inspector	Asist. Aula	Apoyo aula	Aux. Serv.	Biblioteca	Administrat.	secretario	otros	total
Los Botecitos	1		6		1					8
Los pececitos										1
El despertar			1							1
Los Exploradores	1		1							1
Biblioteca						2				2
DAEM	3				1		3	1		7
Total	3	0	8	0	2	2	3	2	0	20

La dotación de jardines y otros recintos educacionales se mantiene, sin embargo, es posible que sufra modificaciones, fundamentalmente, por el aumento de matrícula en el nivel preescolar.

En el Departamento de Educación se incrementa el personal por incorporación de personal de apoyo en el área administrativa-contable, y también en el área técnico pedagógica.

6. Acciones del Área Administrativa

1.- ADECUACIÓN DOTACIÓN DE PERSONAL PARA EL AÑO 2020:

En este ámbito se contemplan las siguientes acciones:

a) **Aplicación de la Ley N°20.903.** Proporcionalidad de horas lectivas y no lectivas. Proporcionalidad en razón de 65% de horas lectivas, 35% horas no lectivas.

En este caso se realizaron los ajustes para que esta normativa se aplique a los docentes.

b) **Ley N°20.976, que permite a los profesionales de la educación que indica, entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecida en la Ley N° 20.822.**

En el caso de la aplicación de esta Ley, durante el presente año no se realizaron postulaciones de docentes que cumplen con estos requisitos.

Durante el año 2019, han resultado seleccionadas Doña Luz Cabello Cabello y Doña Silvia Vargas Acevedo, por lo que su retiro del sistema deberá efectuarse en el año 2020, una vez transferidos los recursos para esta desvinculación.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

Las docentes que no resultaron seleccionadas, se traspasan automáticamente para el proceso del año 2020, en este caso la docente Magaly García Martínez y Orlando Jeria Jeria.

c) Ley N° 20.964, que otorga bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación:

-El Plan de Retiro contempla a las y los asistentes de la educación del sector público que, hasta el 30 de junio de 2022, hayan cumplido o cumplan 60 años de edad -en el caso de las mujeres- o 65 años de edad si son hombres. Esto significa que las mujeres podrán impetrar el beneficio a partir de los 60 años y hasta los 65 años.

De acuerdo con la aplicación de esta ley, podrán acogerse a retiro, 03 asistentes de la Educación que cumplen con este requisito y que presentaron su postulación durante el presente año.

- Isaías Farías Montes
- Violeta Valdés Cabello
- Fresia Meléndez González

d) **Docentes acogidos al artículo 69 del Estatuto Docente** que dice: Cumplidos 30 años y más de servicios, favorecidos para ejercer 32 horas frente a aula y las restantes en horas no lectivas a actividades que la escuela requiera para el fortalecimiento de su gestión.

Durante el presente año 2018 se recibió la solicitud de la docente Marisol Pérez Arellano, la que deberá aplicarse en el año 2020.

d) Incorporación docente:

Incorporación de docentes para cubrir cargos de profesoras acogidas a retiro voluntario, una vez concretada esta acción. De acuerdo a la necesidad de horas de cada establecimiento.

2.- ADMINISTRATIVAS:

2.1- La necesidad de realizar una gestión administrativa que favorezca la optimización de los recursos, tanto humanos como materiales y financieros, se proponen algunos ajustes de personal.

- a) Destinación de personal asistente PIE de Escuela La Boca a Liceo Pablo Neruda para apoyar la modalidad 4 de educación especial.
- b) Destinación de personal para cubrir cargos de asistentes de la Educación acogidos a retiro en el año 2020.
- c) Contratación de personal asistente de la educación para cumplir funciones de conducción de buses escolares.
- d) Fortalecimiento de los equipos directivos a través de la unificación de criterios y destinación de horario para desarrollo de dichas funciones. Destinación de horas para el trabajo colaborativo y equipos de gestión.



2.2- Gestionar la normalización de la Escuela y Jardín de Puertecillo, o relocalización en el caso que la factibilidad desde el punto de vista de la edificación y arquitectónica no permita regularizar en el actual emplazamiento.

2.3 Gestión Administrativa del DAEM

La necesidad de generar una adecuada administración del personal generando el desarrollo y crecimiento para todos los colaboradores, basados en el marco legal y normativo vigente es que se reorganiza el departamento, dotando de mejores espacios y de capacidad de respuesta a los requerimientos de los trabajadores.

De esta forma, el Equipo de Gestión administrativo del DAEM, estará formado por los siguientes profesionales:

2.3.1 Equipo de Gestión administrativo del DAEM

- 01 Contador
- 01 Administradora Pública
- 01 Encargada de Remuneraciones
- 01 Encargada de Compras y Oficina de Partes
- 01 Administrativa convenio JUNJI y Apoyo Contable
- 01 Apoyo encargada de Remuneraciones y Contratación
- 01 Auxiliar de Servicios Menores

3.- GESTION CURRICULAR (TÉCNICO-PEDAGÓGICA):

La necesidad de realizar gestión en el ámbito técnico-pedagógico requiere de la creación de un equipo Técnico Comunal que articule las políticas y estrategias comunales, entre las distintas Unidades Educativas, entre los programas del Mineduc, Los PME y los Proyectos Educativos Institucionales.

De esta forma, implementación de un Equipo Técnico Comunal, estará formado por los siguientes profesionales:

3.1. Equipo Técnico Comunal:

- 01 Encargada UTP DAEM
- 01 Coordinador Extraescolar, 22 hrs.
- 01 Psicóloga. 44 hrs.
- 01 Asistente social. 44 hrs.
- 01 Psicóloga (Programa HPV JUNAEB)
- 01 Asistente Social (Programa HPV JUNAEB)

3.2. Equipo multidisciplinario para atención de la primera infancia.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

Se propone la constitución de un equipo multidisciplinario para atención de jardines infantiles de la comuna, en coordinación con DIDECO- SALUD y EDUCACIÓN.

Para este efecto, cada área deberá aportar con profesionales para la conformación de este equipo de apoyo multidisciplinario.



7. Presupuesto de Educación Año 2020

INGRESOS

PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2020					
Valores se expresan en M\$ de pesos.					
					PRESUPUESTO 2020
INGRESOS PRESUPUESTARIOS					ANALISIS FINANCIERO
CLASIFICADOR			PRESUPUESTO		
			DENOMINACION		
			2.020		
			(M\$)		
SU B	ITEM	ASIG	sub-asig.	sub-Sub-asig.	
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES 3.465.842
	01				Del Sector Privado
	02				Del Gobierno Central
	03				De Otras Entidades Públicas 3.465.842
		003	001		De la subsecretaria de educación-Subvención de escolaridad 1.742.720
				001	Subvención Fiscal Mensual 1.493.033
				002	Subvención para Educación especial 249.687
		003	002		De la Subsecretaria de Educación- Aportes Afectados 965.454
				001	Subvención Escolar Preferencial Ley 20.248 446.075
				002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública 293.000
				999	Otros 226.379
		004	001		Convenios Educación Pre básica 77.668
		099			De Otras Entidades Públicas 0
		101			De la Municipalidad-A servicios incorporados a su gestión 680.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES 111.964
	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas 82.000



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

		001		Reembolso Art 4 Ley N°19345	12.000
		002		Recuperaciones Art 12 Ley N°18196	70.000
			1	Isapres	20.000
			2	Fonasa	50.000
	99			Otros	29.964
		001		Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos	5.000
		999		Otros	24.964
			02	Ingreso convenios	3.560
			03	Uso Viviendas fiscales	1.404
			005	Otros	20.000
12	10	000	000	Ingresos Por Percibir	90.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	220.000
				TOTAL DE INGRESOS	3.887.806

EGRESOS

EGRESOS PRESUPUESTARIOS						PRESUPUESTO 2020
						ANALISIS FINANCIERO
CLASIFICADOR						PRESUPUESTO
						2.020
DENOMINACION						(M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB-AS	SUB-SU		
21					GASTOS EN PERSONAL	2.598.948
	01				Personal del Planta	1.042.977
		001			Sueldos y Sobresueldos	985.255
			001		Sueldos Base	406.619
			002	001	Asignación experiencia, art. 48 de la ley 19.070.	161.130
			008	002	Planilla Complementaria Art 4 y 11 Ley N°19598	22.046



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

			009	003	Bonificación Proporcional, art. 8 ley nº 19.410	5.206
			009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados	8.081
			009	999	Otras Asignaciones Especiales	23.274
			047	000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	130.745
			048	000	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimiento	50.975
			049	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	21.649
			050	000	Bonificación por Reconocimiento Profesional	145.039
			051	000	Bonificación de Excelencia Académica	10.491
		002			Aporte del Empleador	30.257
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	30.257
		003			Asignaciones por Desempeño	7.000
			001	002	bonificación Excelencia	5.000
			003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art 47 Ley Nº19070	0
			003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual	2.000
		004			Remuneraciones Variables	0
			005		Trabajos Extraordinarios	0
			006		Comisiones de Servicios en el País	0
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior	0
		005	001		Aguinaldos y Bonos	20.465
			001	001	Aguinaldos de Fiestas Patrias	4.033
				002	Aguinaldos de Navidad	2.600
			002		Bonos de Escolaridad	2.712
			003	001	Bono Extraordinario Anual	10.920
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	200



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

	02			Personal a Contrata	536.132
		001		Sueldos y Sobresueldos	505.281
			001	Sueldos Base	239.169
			002	001 Asignación experiencia, art. 48 de la ley 19.070.	41.897
			008	002 Planilla Complementaria Art 4 y 11 Ley Nº19598	7.904
			009	003 Bonificación Proporcional, art. 8 ley nº 19.410	213
			009	004 Bonificación Especial Profesores Encargados	0
			009	999 Otras Asignaciones Especiales	5.278
			018	001 Asignación Responsabilidad Directiva	5.800
			045	000 Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	57.035
			046	000 Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimiento	29.524
			047	001 Asignación de Responsabilidad Directiva	5.040
			048	000 Bonificación por Reconocimiento Profesional	109.910
			049	000 Bonificación de Excelencia Académica	3.511
		002		Aporte del Empleador	15.842
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	15.842
		003		Asignaciones por Desempeño	3.500
			001	002 Bonificación Excelencia	2.000
			003	003 Asignación Variable por desempeño Individual	1.500
		005		Aguinaldos y Bonos	11.509
			001	001 Aguinaldos de Fiestas Patrias	1.500
			001	002 Aguinaldos de Navidad	1.976
			002	Bonos de Escolaridad	733
			003	001 Bono Extraordinario Anual	7.200
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100
	03			Otras Remuneraciones	1.019.839
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	938.668
			001	Sueldos	825.169
			002	Aporte del Empleador	42.499
			003	Remuneraciones Variables	6.000



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

			004		aguinaldos y Bonos	65.000
		005			Suplencias y Reemplazos	69.198
		007	000		Alumnos en práctica	1.000
		999	001		Asignación Art 1 Ley N°19464	10.973



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	863.480
	01			Alimentos y Bebidas	55.000
		001		Para Personas	55.000
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	14.200
		001		Textiles y Acabados Textiles	1.000
		002		Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	12.000
		003		Calzado	1.200
	03			Combustible y Lubricantes	7.000
		001		Para Vehículos	7.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	192.200
		001		Materiales de Oficina	44.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	47.000
		003		Productos Químicos	2.000
		004		Productos Farmacéuticos	1.500
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000
		006		Fertilizantes, insecticidas, Fungicidas y Otros	1.200
		007		Materiales y Útiles de Aseo	16.000
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	6.000
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	42.000
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	21.000
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	6.000
		012		Otros materiales, repuestos y útiles diversos	2.000
		999		Otros	2.500
	05			Servicios Básicos	73.380
		001		Electricidad	22.000
		002		Agua	23.000
		003		Gas	5.000
		004		Correo	200
		006		Telefonía Celular	300
		007		Acceso a Internet	22.880



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

	06			Mantenimiento y Reparaciones	65.500
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	50.000
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.500
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	500
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	3.000
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000
		999		Otros	1.000



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

	07			Publicidad y Difusión	4.500
		001		Servicios de Publicidad	3.000
		002		Servicios de Impresión	1.500
	08			Servicios Generales	263.000
		001		Servicios de Aseo	12.000
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	250.000
		999		Otros	1.000
	09			Arriendos	3.000
		001		Arriendos de Terrenos	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	3.000
	10			Servicios Financieros y de Seguros	2.200
		002		Primas y Gastos de Seguros	200
		999		Otros	2.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	181.000
		002		Cursos de Capacitación	45.000
		999		Otros	136.000
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.500
		002		Gastos Menores	1.000
		004		Intereses, Multas y Recargos	500
		005		Derechos y Tasas	1.000
	23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	84.000
	01			Prestaciones Previsionales	84.000
		004		Desahucios e Indemnizaciones	84.000
	24			C x P Transferencias Corrientes	5.000
		01	008	Premios y Otros	5.000
	26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	6.000
		01		Devoluciones	6.000
	29			C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	145.000
		04		Mobiliarios y Otros	40.000
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	35.000



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

		001		Máquinas y Equipos de Oficinas	20.000
		002		Máquinas y Equipos para la Producción	5.000
		999		Otras	10.000
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	60.000
		001		Equipos Computacionales y Periférico	55.000
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	5.000
	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000
		001		Programas Computacionales	10.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	120.000
	07			DEUDA FLOTANTE	120.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	65.378
				TOTAL DE GASTOS	3.887.806



8. Monitoreo y evaluación del PADEM

Para la definición de indicadores, lo primero será establecer la evolución de la línea base, que en primera instancia corresponderán a las variables establecidas en el Diagnóstico Educativo contenido en el presente instrumento. Sin perjuicio, que el DAEM y las mesas de trabajo comunales puedan levantar nuevos indicadores de línea base a ser medidos (indicadores propios), a partir de estudios o evaluaciones de iniciativas de gestión o inversión consignadas en el PADEM u otros instrumentos de planificación a nivel de cada establecimiento educacional.

Para el caso de indicadores propios de seguimiento de la gestión del Plan se considera la construcción y monitoreo de indicadores de resultados, los cuales reflejan los resultados obtenidos por cada iniciativa y que van en directo beneficio de los establecimientos educacionales, las comunidades escolares y la comuna en general. Según el tipo de iniciativa, se pueden construir ciertas tipologías de indicadores de resultados, como lo demuestra la siguiente tabla:

Tipo de iniciativa	Idea de indicador de resultado	Fórmula	Unidad de medida
Acción de Mejora	Según el tipo de acción.	Valores cualitativos: "Logrado", "No logrado". Número de soluciones.	Cualidad o número absoluto.
Modificación Presupuestaria	Según el tipo de modificación.	Valores cualitativos: "Logrado", "No logrado". Número de soluciones.	Cualidad o número absoluto.
Estudio Básico	Informe de actualización, análisis o diagnóstico aprobado.	Valores cualitativos: "Logrado", "No logrado".	Cualidad.
Programa	Sujetos intervenidos o solución aplicada.	Número de sujetos (establecimientos educacionales, estudiantes, funcionarios, etc.) intervenidos o difusión o transferencia aplicada.	Número absoluto.
Proyecto	Obras de ampliación, construcción, concesión, habilitación, instalación, mejoramiento,	Unidades de obra, metros lineales o metros cuadrados materializados, etc.	Unidad de medida según tipo de obra.



	normalización, reparación, reposición o restauración materializadas.		
--	---	--	--

Fuente: elaboración propia.

Una vez definidos los indicadores para cada horizonte de desarrollo, se efectúa una primera medición de ellos considerando como año de evaluación inicial el año anterior con datos disponibles más próximo al primer año de ejecución del Plan. Tal primera medición constituirá la línea base para todos los indicadores definidos.

La medición constante de los indicadores para cada año de ejecución del Plan, no sólo permitirá contar con un monitoreo actualizado de su sistema de indicadores, sino que también aportará como una referencia válida para la posterior evaluación del Plan al término de su período de ejecución.








Además, y junto con la materialización de las iniciativas de inversión, la medición continua del sistema de indicadores permitirá determinar el grado de cumplimiento de los horizontes de desarrollo, y, por consiguiente, de la visión de desarrollo comunal en educación municipal.

Para la implementación del monitoreo, el Plan requiere de una matriz de monitoreo, a partir de la cual, el DAEM realizará una medición periódica (anual) de cada uno de los indicadores, ya sea analizando información de fuentes institucionales, públicas y privadas, o realizando levantamiento de información en forma directa, especialmente respecto de aquellos indicadores que no cuentan con datos oficiales.

Así, considerando el comportamiento de un indicador, es posible establecer criterios de variación y tendencia.



Criterios de evaluación de indicadores, según variación y tendencia.

Cualidades	Definición	Criterios de evaluación	Ícono
Variación	Calificación asignada a la diferencia entre los dos últimos registros históricos del indicador.	Variación favorable para el desarrollo de la educación municipal entre los dos últimos registros históricos.	
		Variación desfavorable para el desarrollo de la educación municipal entre los dos últimos registros históricos.	
		Indicador con valor aislado o con un solo registro histórico, lo cual no permite determinar variación ni tendencia.	
Tendencia	Calificación asignada al comportamiento del indicador en, a lo menos, sus últimos tres registros históricos	Tendencia al alza, ya que su secuencia histórica manifiesta un aumento constante.	
		Tendencia a la baja, ya que su secuencia histórica manifiesta una disminución constante.	
		Tendencia difícil de evaluar por su comportamiento errático en la secuencia de sus últimos registros históricos, o, solo hay un valor aislado.	
		Valores idénticos o similares en la secuencia de sus últimos registros históricos.	

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, para el seguimiento y evaluación de las iniciativas contempladas en el Plan, se considera el uso de indicadores, siendo estos de proceso para el caso del seguimiento semestral de las iniciativas, y de producto, para el caso de la evaluación de la iniciativa al término del período de ejecución del Plan.



Para el seguimiento anual de cada iniciativa, se considera el uso del siguiente indicador de proceso:

Nombre del indicador	Fórmula	Fuente	Unidad de medida	Frecuencia de medición
<p>Gestión del DAEM o de los establecimientos educacionales respecto de la iniciativa</p>	<p>Calificación cualitativa:</p> <p>“Gestión oportuna” (O)= El DAEM o los establecimientos educacionales han iniciado acciones para concretar esta iniciativa oportunamente dentro del plazo presupuestado.</p> <p>“Gestión condicionada” (C)= El DAEM o los establecimientos educacionales aún no inician acciones para concretar esta iniciativa porque existen supuestos (o factores) externos que no se han concretado.</p> <p>“Gestión pendiente” (P)= El DAEM o los establecimientos educacionales no han iniciado acciones para el desarrollo de esta iniciativa.</p>	<p>DAEM, Establecimientos educacionales de la comuna.</p>	<p>Valor cualitativo</p>	<p>Semestral</p>

Fuente: elaboración propia.



Para la evaluación final de cada iniciativa, se considera el uso del siguiente indicador de producto:

Nombre del indicador	Fórmula	Fuente	Unidad de medida	Frecuencia de medición
Implementación de la iniciativa	<p>Calificación cualitativa:</p> <p>“Implementación oportuna” (O)= El DAEM o los establecimientos educacionales han gestionado y logrado que la iniciativa se implemente dentro del período de vigencia del Plan.</p> <p>“Implementación condicionada” (C)= El DAEM o los establecimientos educacionales han gestionado y logrado que la iniciativa se implemente dentro del período de vigencia del Plan, pero modificándose la programación inicial de plazos contemplada.</p> <p>“Gestión pendiente” (P)= El DAEM o los establecimientos educacionales no lograron gestionar que la iniciativa se implemente dentro del periodo de vigencia del Plan, tanto por factores internos como externos.</p> <p>“Gestión prescindible” (PP)= El DAEM o los establecimientos educacionales consideraron prescindible la gestión de la iniciativa, tanto por factores internos como externos.</p>	DAEM, Establecimientos educacionales de la comuna.	Valor cualitativo	Anual

Fuente: elaboración propia.



8.1. Seguimiento de la Gobernanza

Para el seguimiento de la gobernanza, se requiere establecer las medidas que permitan asegurar que el Plan cuente con una rendición de cuentas (accountability) periódica hacia la comunidad escolar, considerándose para ello, a lo menos, las modalidades de cuentas públicas participativas, rendiciones periódicas en el Concejo Municipal y difusión continua del seguimiento del Plan, para lo cual se plantea el siguiente cuadro de seguimiento:

Modalidades de rendición de cuentas hacia la comunidad (accountability)	Periodicidad	Formato
Concejo Municipal	Semestral	Exposición ejecutiva del Plan. Boletín de Seguimiento del Plan.
Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)	Semestral	Exposición ejecutiva del Plan. Boletín de seguimiento del Plan.
Cuentas Públicas Participativas	Anual	Exposición ejecutiva del Plan. Boletín de seguimiento del Plan.

Fuente: elaboración propia.

El boletín de seguimiento del Plan debería permitirle al integrante del Concejo Municipal y del COSOC, a lo menos, visualizar el estado de situación de cada iniciativa, ordenadas por horizontes y objetivos. Mientras que, la exposición ejecutiva del Plan debería permitirle al integrante del Concejo Municipal y del COSOC, a lo menos, visualizar el estado de situación de cada iniciativa, ordenadas por horizontes y objetivos, con énfasis en los nudos críticos o limitantes que ha tenido el equipo DAEM y de los establecimientos educacionales para resolver inconvenientes en la materialización de las iniciativas, para que el Concejo Municipal resuelva algunas soluciones y el COSOC y la comunidad tomen conocimiento.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

PRESENTACIÓN DEL PADEM

En el mes de septiembre, el Alcalde somete a consideración del Concejo de la Ilustre Municipalidad de Navidad, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020, y su posterior tramitación y la distribución del mismo a los diferentes estamentos involucrados en la Gestión Educacional, según lo establece la ley.

Navidad, septiembre de 2019

HORACIO MALDONADO MONDACA

ALCALDE

JAVIER FIGUEROA MALDONADO

JEFE DAEM

PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL